HOSPITAL
JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
*La Salud En Tu Vida, Es Lo Primero...!*

La Jagua de Ibirico, Cesar, 20 octubre de 2023

DOCTORA:
**KATIANA RÍOS RÍOS.**
Secretaria Local de Salud y Bienestar Social
Alcaldía Municipal la Jagua de Ibirico, Cesar.

**INFORME DEL CONTRATISTA**
**CONVENIO INETERADMINISTRATIVO No. 174 DE 2023**
**PERIODO # 4**
**DEL 27 DE JULIO AL 26 DE AGOSTO 2023**

Por medio de la presente me dirijo a usted con el propósito de presentarle el INFORME **No 4,** del convenio interadministrativo, cuya denominación del objeto es: **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC" VIGENCIA 2023 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO – CESAR.**

## 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

| | |
|---|---|
| CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No | 174-2023 |
| CLASE DE CONTRATO: | CONVENIO INTERADMINISTRATIVO |
| CONTRATISTA: | E.S.E. HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES |
| OBJETO: | **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC" VIGENCIA 2023 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO – CESAR.** |
| **CONDICIONES INICIALES** | |
| VALOR DEL CONVENIO: | $500.000.000 |
| PLAZO DE EJECUCIÓN: | SEIS (06) MESES |
| FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: | 26/04/2023 |
| FECHA DE INICIO: | 27/04/2023 |
| FECHA DE TERMINACIÓN: | 27/10/2023 |

## ACTIVIDADES EJECUTADAS:

| Dimensión PDSP | Descripción de la Actividad | P | E |
|---|---|---|---|
| Salud ambiental | Realizar 3 jornadas de información para la salud "ferias de la salud ambiental" desarrollando orientación, sensibilización y ejemplificando buenas prácticas de cuidado al medio ambiente, en el entorno comunitario de los micro territorios priorizados. | 1 | 1 |
| Salud ambiental | Realizar 4 jornadas de información en salud para la conmemoración del día del agua, día de la tierra y día del medio ambiente, en los micro territorios priorizados. | 2 | 2 |
| Salud ambiental | Realizar 6 abordajes de educación y comunicación en el *entorno estudiantil, de los micro territorios priorizados*, para brindar orientación y bases para la clasificación de residuos, reciclaje y aprovechamiento de residuos. | 1 | 1 |
| Salud ambiental | Realizar 6 jornadas de caracterización social y ambiental, en el entorno hogar, como insumo inicial para determinar los planes integrales de cuidado primario, en marco la estrategia de atención primaria en salud, en los microterriorios priorizados. | 2 | 2 |
| Vida saludable y enfermedades transmisibles | Realizar 6 jornadas de información en salud para la promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones - PAI, presente en los micro territorios priorizados. | 1 | 1 |
| Vida saludable y enfermedades transmisibles | Realizar 6 jornadas de información en salud en prevención de enfermedades infecciosas transmitidas por vía aérea y contacto directo, en los micro territorios priorizados. | 1 | 1 |
| Vida saludable y enfermedades transmisibles | Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en el entorno hogar de los micro territorios priorizados, en marco de la estrategia AIEPI. | 1 | 1 |
| Vida saludable y enfermedades transmisibles | Realizar 6 jornadas de información en salud con articulación de los EBS (equipos básicos en salud) para garantizar el cumplimiento del PICP en cuanto a las intervenciones al curso de vida, objeto del plan ampliado de inmunización y la prevención de enfermedades *inmunoprevenibles, en los micro territorios priorizados.* | 1 | 1 |
| Vida saludable y enfermedades transmisibles | Realizar 1 jornada de información en salud en conmemoracion del Día "D", para la prevención del mosquito trasmisor del dengue, en los micro territorios priorizados. | 1 | 1 |
| Vida saludable y enfermedades transmisibles | Realizar 6 jornadas de información en salud, en los micro territorios priorizados, sobre prevención de la tuberculosis y lepra. | 1 | 1 |
| Vida saludable y condiciones no transmisibles | Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en el entorno hogar en los micro territorios priorizados, para brindar orientación y seguimientos a pacientes hipertensos, diabéticos y pacientes con diagnósticos de cáncer, con el fin mejorar las condiciones de salud. | 1 | 1 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Convivencia social y salud mental | Realiza 6 jornada de información para la salud por medio de talleres de formación en auxilio psicológico e identificación en riesgos de salud mental a población adolescentes, líderes comunitarios y padres de los micro territorios priorizados, de acuerdo al lineamiento departamental. | 1 | 1 |
| Convivencia social y salud mental | Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de RBC en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento en entornos dirigido a familias, cuidadores y pacientes con problemas y trastornos mentales, en los micro territorios priorizados de acuerdo a lineamientos departamentales. | 1 | 1 |
| Convivencia social y salud mental | Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de grupo de apoyo de personas con conducta suicida, con sesiones permanentes en los micro territorios priorizados según lineamientos departamentales. | 1 | 1 |
| Convivencia social y salud mental | Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para identificar el grado de satisfacción familiar y de las situaciones de conflicto o riesgo familiar en términos del grado de disfuncionalidad familiar, mediante la aplicación del "APGAR" en los micro territorios priorizados. | 1 | 1 |
| Convivencia social y salud mental | Realizar 6 jornadas de educación en salud para implementar la estrategia "soy hábil soy vida" e involucramiento parental en instituciones educativas de los micro territorios priorizados, conforme a los lineamientos departamentales. | 1 | 1 |
| Convivencia social y salud mental | Realizar 6 jornadas de caracterización social de la población con trastornos mentales en los microterriorios priorizados, permitiendo la identificación de signos de alarma de intento suicida y su ruta de atención. Consolidando informes de avances, de acuerdo al lineamientos departamentales. | 1 | 1 |
| Convivencia social y salud mental | Realizar 6 jornadas de información en salud en el marco del plan de acción "todos unidos para salvar vidas", con acciones articuladas con el lineamiento departamental, para intervenir los micro territorios priorizados. | 1 | 1 |
| Convivencia social y salud mental | Realizar 6 jornadas de información en salud de IEC, de los micro territorios priorizados con apoyo de los EBS ( equipos básicos en salud) para orientar a la comunidad en la promoción y prevención del suicidio, consumo de SPA y enfermedades mentales. | 1 | 1 |
| Seguridad alimentaria y nutricional | Realizar 9 jornadas de educación y comunicación en el entorno laboral y comunitario de los micro territorios priorizados, abordando temáticas sobre buenas prácticas de manufactura y prevención de enfermedades transmitidas por alimentos. | 2 | 2 |
| Seguridad alimentaria y nutricional | Realizar 6 jornadas de información en salud sobre consumo de alimentos sanos, mediante talleres prácticos, en los micro territorios priorizados para disminuir los altos índices de casos de mal nutrición, dirigido a madres cabeza de hogar. | 1 | 1 |
| Seguridad alimentaria y nutricional | Realizar 6 jornadas de información en salud, sobre alimentación saludable y técnicas de autoconsumo , mediante foros con jóvenes y padres de familia de los microterririos priorizados. | 1 | 1 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Seguridad alimentaria y nutricional | Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en el entorno hogar, para brindar pautas de alimentación saludable, prevención de casos de mal nutrición, importancia de los programas de crecimiento y desarrollo, entre otros factores, en los micro territorios priorizados. | 1 | 1 |
| Seguridad alimentaria y nutricional | Realizar 1 jornada de información en salud, para la celebración de la Semana de la Lactancia Materna, a través de la realización de actividades lúdicas recreativas en los micro territorios priorizados, de acuerdo a los lineamientos departamentales. | 1 | 1 |
| Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos | Realizar 6 jornadas de información en salud de derechos sexuales y reproductivos y equidad de género, en los micro territorios priorizados. | 1 | 1 |
| Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos | Realizar 6 jornadas de información en salud para el uso efectivo de métodos anticonceptivos modernos y acceso a la anticoncepción en los micro territorios priorizados. | 1 | 1 |
| Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos | Realizar 6 jornadas de información en salud para la prevención del embarazo en la infancia y adolescencia, en los micro territorios priorizados. | 1 | 1 |
| Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos | Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en salud en el entorno hogar, de los micro territorios priorizados, dirigido a madres gestantes y lactantes, para hacer acompañamiento integral a las rutas de atención segura de las mujeres antes, durante y después de un evento obstétrico, y de sus hijos e hijas. | 1 | 1 |
| Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos | Realizar 6 jornadas de información en salud mediante talleres en salud materna y perinatal en los micro territorios priorizados. | 1 | 1 |
| Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables | Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en el entorno hogar de familias con personas condición de discapacidad para orientar o brindar apoyo psicosocial a la PCD y sus cuidadores de los micro territorios priorizados. | 1 | 1 |
| Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables | Realizar 6 jornadas de información en salud, para Orientar y canalizar a la población solicitante de certificación de discapacidad de los micro territorios priorizados. | 1 | 1 |
| Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables | Realizar 3 jornadas información en salud para promover cultura de trato digno hacia las personas con discapacidad en el entorno institucional y educativo, en los micro territorios priorizados. | 1 | 1 |
| Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables | Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de Rehabilitación basada en comunidad cumpliendo sus 10 pasos, en los micro territorios priorizados. | 1 | 1 |
| Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables | Realizar 4 jornadas de educación en salud mediante una red de apoyo para personas con discapacidad, para gestionar productos no POS, en los micro territorios priorizados. | 1 | 1 |
| Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables | Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en salud por medio de la caracterización, asistencia y focalización de oferta en salud articulada con las EAPB, dirigida a la población vulnerable (habitante de calle, en calle y en riesgo de habitanza en calle, víctimas de violencia sexual o armada), en los micro territorios priorizados. | 1 | 1 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables | Realizar 1 Jornada de educación y comunicación en salud contra la discriminación por orientación sexual y equidad de género en los micro territorios priorizados. | 1 | 1 |
| Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables | Realizar 2 jornadas información en salud en los centros de vida día y larga estancia del adulto mayor, en articulación de las EAPB, que hacen presencia en los micro territorios priorizados. | 1 | 1 |
| Salud y ámbito laboral | Realizar 6 jornadas de información en salud, con la comunidad trabajadora formal e informal, en los micro territorios priorizados para promover el autocuidado, la afiliación al sistema general de riesgos laborales y articular las acciones del comité local de seguridad y salud en el trabajo. | 1 | 1 |
| Salud y ámbito laboral | Realizar la conformación de 3 IOTI nuevas, con acta de resolución. | 1 | 1 |

# 1. DIMENSION SALUD AMBIENTAL

## 1.1 Realizar 3 jornadas de información para la salud "ferias de la salud ambiental" desarrollando orientación, sensibilización y ejemplificando buenas prácticas de cuidado al medio ambiente, en el entorno comunitario de los micro territorios priorizados.

**OBJETIVO:** Identificar las condiciones ambientales, socio sanitarias, de accesibilidad geográfica, distribución de vivienda, en los Micro territorios priorizados del Municipio de La Jagua De Ibirico

**Ejecución:** Realicé jornada de información en salud a 40 jóvenes del entorno comunitario, abordando la temática sobre las buenas practicas de hábitos e higiene personal y medioambiental, haciendo énfasis en la limpieza y desinfección de espacios, elementos y utensilios utilizados en cada entorno, con el fin de disminuir el riesgo de contaminación y de enfermedades transmisibles (manipulación de alimentos, manejo de agua para consumo humano, lavado de manos, manejo de excretas, manejo de aguas residuales, control de vectores, limpieza y desinfección de superficies y utensilios, manejo de residuos, almacenamiento y uso adecuado de detergentes, desinfectantes y sustancias similares, entre otros). Además, se hizo sensibilización y orientación sobre el cuidado del medio ambiente, informando sobre pautas sanas para conservarlo, las cuales son:

-Ahorrar agua

-Separar los residuos

-Reutilizar

- Apagar dispositivos electrónicos cuando no estén en uso.

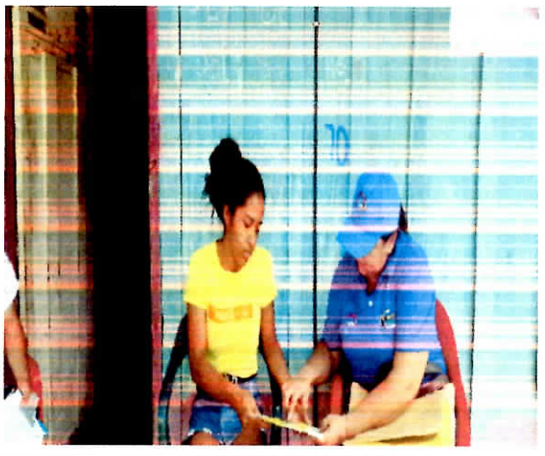
-Usar bolsas ecológicas.

Para el desarrollo de la actividad se hizo entrega de material lúdico pedagógico "folleto informativo" para lograr una mejor comprensión en el receptor.

| Actividad: | A cargo de: | Cantidad realizada: | Lugar: | Fecha: |
|---|---|---|---|---|
| **Realizar 3 jornadas de información para la salud "ferias de la salud ambiental" desarrollando orientación, sensibilización y ejemplificando buenas prácticas de cuidado al medio ambiente, en el entorno comunitario de los micro territorios priorizados.** | **Doris Pérez – Elena Muñoz – Yadinis Velázquez** | 40 | MICROTERRITORIO PRIORIZADOS LAS MALVINAS Y CAMILO TORRES | **DEL 27 DE JULIO AL 26 DE AGOSTO** |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





**1.2 Realizar tres (03) jornadas de información en salud, para la *conmemoración del día del agua, día de la tierra y día del medio ambiente en* los micro territorios priorizados.**

**OBJETIVO:** Realizar tres (03) jornadas de información en salud, para la conmemoración del día del agua, día de la tierra y día del medio ambiente en los micro territorios priorizados.

**EJECUCION:** Se realizó jornada de información en salud en entorno comunitario a 40 personas pertenecientes al curso de vida adultez, en el micro territorio priorizado

de las Malvinas y camilo torres, que tiene como objetivo crear una mayor conciencia sobre la misma, cabe resaltar esta fecha tan conmemorativa como lo es el 22 de abril que se celebra el "Día Mundial de la tierra" y a la vez concientizar a la comunidad porque la madre tierra nos pide que actuemos para la supervivencia humana. El planeta tierra es el único lugar del universo en el que sabemos que existe vida, es nuestro hogar y como tal debemos hacer lo que este. A nuestro alcance para protegerlo. Los océanos, ríos, bosques, desiertos y manglares, entre otros ecosistemas cruciales conforman esta casa común que compartimos con todas las especies vegetales y animales. luego de la socialización procedí a entregarle FOLLETOS a cada una de las personas que recibieron la educación ambiental.

| Actividad: | A cargo de: | Cantidad realizada: | Lugar: | Fecha: |
|---|---|---|---|---|
| **Realizar tres (03) jornadas de *información en* salud, para la conmemoración del día del agua, día de la tierra y día del medio ambiente en los micro territorios priorizados.** | **Doris Pérez – Elena Muñoz – Yadinis Velázquez** | **80** | MICROTERRITORIO PRIORIZADOS DE LAS MALVINAS Y CAMILO TORRES | **DEL 27 DE JULIO AL 26 DE AGOSTO 2023** |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





**1.3 Realizar 6 abordajes de educación y comunicación en el entorno estudiantil, de los micro territorios priorizados, para brindar orientación y bases para la clasificación de residuos, reciclaje y aprovechamiento de residuos.**

**OBJETIVO:** Realizar jornada de educación en salud a 40 adolescentes del entorno estudiantil, abordando la temática sobre la clasificación del residuo.

**Ejecución:** Realicé jornada de educación en salud a 40 adolescentes del entorno estudiantil, abordando la temática sobre la clasificación del residuo; los cuales están divididos en residuos sólidos ordinarios y residuos sólidos con gestión diferenciada. En el caso de los primeros, se encuentran las categorías de aprovechables, no aprovechables y orgánicos. Dentro de los residuos aprovechables, se incluyen materiales como el papel, cartón, plástico, vidrio, textiles y metales que no resulten peligrosos; mientras que los no aprovechables hacen alusión a elementos sanitarios, desechos domésticos, colillas de cigarrillo, residuos de barrido, papel metalizado y material aprovechable contaminado. En los orgánicos, por el contrario, se deberán introducir restos de comida o jardinería.

Por otra parte, se encuentran los residuos sólidos de gestión diferenciada que acogen materiales como las bombillas fluorescentes, envases de plaguicidas, baterías de plomo ácido, llantas usadas, pilas usadas, medicamentos vencidos y computadoras. Durante la educación se expone la importancia del reciclaje, la cual es una práctica que puede ayudar a minimizar el impacto negativo sobre el medio ambiente y la presión sobre los rellenos sanitarios. De la misma manera, contribuye a la disminución del uso de grandes cantidades de agua, energía y petróleo, en el caso del plástico.

Para el desarrollo de la temática se hizo entrega de material lúdico pedagógico "folleto informativo" para lograr una mejor comprensión en el receptor.

| Actividad: | A cargo de: | Cantidad realizada: | Lugar: | Fecha: |
|---|---|---|---|---|
| **Realizar 6 abordajes de educación y comunicación en el entorno estudiantil, de los micro territorios priorizados, para brindar orientación y bases para la clasificación de residuos, reciclaje y aprovechamiento de residuos.** | **Doris Pérez – Elena Muñoz – Yadinis Velázquez** | **40** | MICROTERRITORIO PRIORIZADOS LAS MALVINA Y CAMILO TORRES | **DEL 27 DE JULIO AL 26 DE AGOSTO 2023** |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





**1.4 Realizar 6 jornadas de caracterización social y ambiental, en el entorno hogar, como insumo inicial para determinar los planes integrales de cuidado primario, en marco la estrategia de atención primaria en salud, en los microterriorios priorizados.**

**OBJETIVO:** identificar las condiciones ambientales, socio sanitarias, de accesibilidad geográfica, distribución de vivienda, en los Micro territorios priorizados del Municipio de La Jagua De Ibirico

**Ejecución:** Se realizaron caracterizaciones entorno hogar a 400 viviendas en el micro territorio priorizado de villa esperanza la florida, de manera ética y, respetando la privacidad de cana una de las personas que conforman el núcleo familiar, evaluado su entorno familiar y social, se hizo inspección cuantitativa y cualitativa en los hogares para mirar en qué estado sanitario se encuentran las viviendas, se indaga también sobre la salud del núcleo familiar para verificar si están afiliados al servicio de salud, si cuentan con controles médicos, si hay menores de edad y están vacunados, si están al día en los programas de primera infancia. Además, se realizó una visualización en cada una de las mismas para mirar las condiciones de infraestructura, los techos, los pisos, las paredes, la cantidad de cuartos que posee, el manejo que se le debe dar a los residuos, y así poder lograr el objetivo de tener una vivienda saludable. Todo esto con el fin de ejecutar los planes integrales de atención primaria los cuales desarrollan los equipos básicos en salud.

| Actividad: | A cargo de: | Cantidad realizada: | Lugar: | Fecha: |
|---|---|---|---|---|
| **REALIZAR 6 JORNADAS DE CARACTERIZACION SOCIAL Y AMBIENTAL, EN EL ENTORNO HOGAR, COMO INSUMO INICIAL PARA DETERMINAR LOS** | **DORYS PEREZ**<br>**YADINIS VELASQUEZ**<br>**ELENA MUÑOS** | **400** | MICROTERRITORIO PRIORIZADOS LAS MALVINAS Y CAMILO TORRES | **DEL 27 DE JULIO AL 26 DE AGOSTO** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **PLANES INTEGRALES DE CUIDADO PRIMARIO, EN MARCO LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD, EN LOS MICROTERRIORIOS PRIORIZADOS.** | | | | |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





## 2. VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

### 2.1 - REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN EN LA POBLACIÓN OBJETO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI, PRESENTE EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS.

**Objetivo:** Realizar 6 jornadas de información en salud para la promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones - PAI, presente en los micro territorios priorizados.

**Ejecución:** Realice jornada de información en salud a 50 personas, del entorno comunitario en el micro territorio La Victoria, para promocionar la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunización PAI; explicándole a las madres que la vacunación oportuna durante la infancia es fundamental porque ayuda a brindar inmunidad antes de que los niños estén expuestos a enfermedades que podrían ser mortales. Las vacunas se evalúan a fin de garantizar que sean seguras y eficaces para su administración a los niños en las edades recomendadas, durante la intervención se les explico a cada madre el esquema regular de vacunas el cual incluye todas las vacunas que deben ser aplicadas y las edades en que se deben administrar, para el desarrollo de la intervención se hizo entrega de material lúdico educativo "volante informativo" en donde se explican las vacunas que corresponden a cada edad y que deben ser aplicadas en su momento oportuno.

| Actividad: | A cargo de: | Cantidad realizada: | Lugar: | Fecha: |
|---|---|---|---|---|
| **REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN EN LA POBLACIÓN OBJETO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI, PRESENTE EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS..** | MARIA CLAUDIA ARIZA<br>KEILA JARAMILLO<br>LINA RODRIGUEZ<br>MARIA DEL CARMEN QUINTANA | 50 | Micro territorio La Victoria | Del 18 de agosto 2023 |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





## 2.2 REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD EN PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS TRANSMITIDAS POR VÍA AÉREA Y CONTACTO DIRECTO, EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS.

**Objetivo:** Realizar 6 jornadas de información en salud en prevención de enfermedades *infecciosas* transmitidas por vía aérea y contacto directo, en los micro territorios priorizados.

**Ejecución:** Realice jornada de información en salud al entorno comunitario a 50 personas del microterrrirorio La Victoria, sobre la prevención de enfermedades infecciosas las cuales son aquellas que afectan los pulmones u otras partes del aparato respiratorio y estas a su vez se pueden producir por infecciones, consumo de tabaco, o por exposición a agentes contaminantes que pueda haber en el aire; y esta son una de las principales causas de mortalidad e incapacidad en el mundo. Hay que destacar que el sistema respiratorio cumple una función esencial en el suministro de oxígeno al cuerpo. A su vez elimina los residuos de dióxido de carbono y los desechos tóxicos, también regula la temperatura y estabiliza la sangre. Las enfermedades respiratorias crónicas (ERC) son enfermedades de tipo crónico que afectan al pulmón y/o a las vías respiratorias. Algunas de ellas son el asma, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), la rinitis alérgica, las enfermedades pulmonares de origen laboral y la hipertensión pulmonar. Las enfermedades respiratorias afectan a los pulmones directamente y pueden surgir por las siguientes causas: pulmonares, cardiovasculares, emocionales y causas graves que pueden llegar a ser mortales. Los síntomas más comunes de estas enfermedades son:

- Tos
- Silbidos y presión en el pecho
- Secreciones (flemas)
- Fatiga y dificultad para respirar
- Rinitis
- Estornudos
- Picor de nariz

Para el desarrollo de la jornada se hizo entrega de material lúdico pedagógico "volante informativo" sobre la temática en mención para lograr una mejor comprensión en el receptor.

| Actividad: | A cargo de: | Cantidad realizada: | Lugar: | Fecha: |
|---|---|---|---|---|
| **REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA VACUNACIÓN EN LA POBLACIÓN OBJETO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI, PRESENTE EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS..** | MARIA CLAUDIA ARIZA<br>KEILA JARAMILLO<br>LINA RODRIGUEZ<br>MARIA DEL CARMEN QUINTANA | 50 | Micro territorio La Victoria | Del 18 de agosto 2023 |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





**2.3 - REALIZAR 6 JORNADAS DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL ENTORNO HOGAR DE LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS, EN MARCO DE LA ESTRATEGIA AIEPI.**

**Objetivo:** realizar 6 jornadas de educación y comunicación en el entorno hogar de los micro territorios priorizados, en marco de la estrategia aiepi.

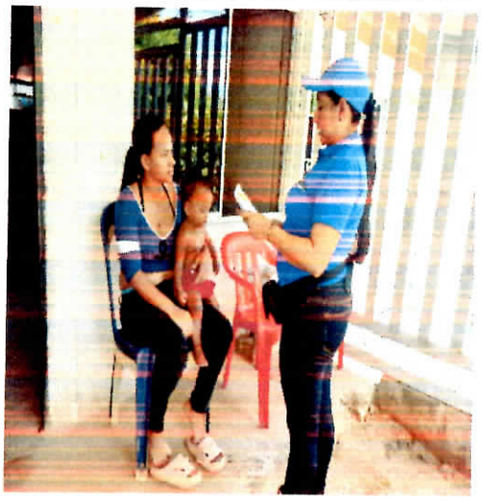
**Ejecución:** Se realiza jornada de educación en salud a 50 personas en entorno hogar del microterrrirorio La Victoria, Abordando la siguiente temática: La Estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia – AIEPI fue elaborada en forma conjunta por la Organización Mundial de la Salud y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, con el objetivo de disminuir la mortalidad y la morbilidad de los niños menores de cinco años y el mejoramiento de

la calidad de atención en los servicios de salud y en el hogar. Luego de socializar el objetivo de la estrategia AIEPI se compartieron las siguientes Prácticas para garantizar el buen crecimiento y desarrollo físico y mental de los niños. 1. Lactancia maternal exclusiva hasta los seis meses, 2. Dar alimentación complementaria después de los seis meses y lactancia materna prolongada, 3. Consumir cantidades de vitamina A, Hierro y Zinc ,4. Dar afecto, cariño y estimulación temprana a los niños, 5. Realizar el esquema de vacunación completa ,6. Tener un ambiente limpio, agua segura y lavado de manos, 7. Dormir con mosquitero en zonas de malaria y dengue ,8. Protegerse del VIH/SIDA o alguna enfermedad de trasmisión sexual ,9. Llevar a los niños al odontólogo desde los primeros meses de edad ,10. Proteger a los niños que tienen contacto con personas con tuberculosis, 11. Dar alimentación y más líquidos cuando están enfermos ,12. Darle cuidado y tratamiento apropiado cuando están enfermos, 13. Proteger a los niños del maltrato y el descuido, 14. Participar como padres en el cuidado del niño, 15. Proteger de lesiones y accidentes,16. Reconocer los signos de peligro y buscar ayuda oportuna, 17. Seguir los consejos del personal de salud, 18. Fomentar el control prenatal, la aplicación de la vacuna antitetánica, una buena nutrición durante la gestación, tener el parto en la institución de salud y ofrecerle apoyo familiar y de la comunidad a la gestante.

Durante el desarrollo de la jornada se hizo entrega de material lúdico pedagógico "volante informativo" con la temática abordada.

| **Actividad:** | **A cargo de:** | **Cantidad realizada:** | **Lugar:** | **Fecha:** |
|---|---|---|---|---|
| **REALIZAR 6 JORNADAS DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL ENTORNO HOGAR DE LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS, EN MARCO DE LA ESTRATEGIA AIEPI** | MARIA CLAUDIA ARIZA<br>KEILA JARAMILLO<br>LINA RODRIGUEZ<br>MARIA DEL CARMEN QUINTANA | 50 | Micro territorio La Victoria | Del 16 al 23 de agosto 2023 |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





**2.4 REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD CON ARTICULACIÓN DE LOS EBS (EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD) PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PICP EN CUANTO A LAS INTERVENCIONES AL CURSO DE VIDA, OBJETO DEL PLAN AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES, EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS.**

**Objetivo:** Realizar 6 jornadas de información en salud con articulación de los EBS (equipos básicos en salud) para garantizar el cumplimiento del PICP en cuanto a las intervenciones al curso de vida, objeto del plan ampliado de inmunización y la prevención de enfermedades inmunoprevenibles, en los micro territorios priorizados.

**Ejecución:** Se realiza intervención de información en salud a 50 personas, en entorno hogar al micro territorio La Victoria, donde se abordó a cada núcleo familiar con el equipo básico en salud, integrado por: médico general, enfermera, psicólogo, nutricionista, higienista oral y odontóloga; estos abordajes se realizaron de manera secuencial después de haber realizado la caracterización social de dicho micro territorio, garantizando el cumplimiento de los planes integrales en salud, donde se intervinieron todos los ciclos de vida, realizando tamizaje de peso y talla a la primera infancia, salud oral, valoración por nutrición, toma de presión arterial a pacientes con riesgos de padecer enfermedades cardiovasculares, valoración e inspección de los diferentes estados de salud de cada persona, aplicación de vacunas regulares e irregulares; además se realizaron enlaces con la E.S.E para la toma de exámenes de laboratorios, citologías vaginales, procedimientos odontológicos e intervenciones que se realizan de manera intrahospitalaria.

| Actividad: | A cargo de: | Cantidad realizada: | Lugar: | Fecha: |
|---|---|---|---|---|
| **REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD CON** | MARIA CLAUDIA ARIZA | 50 | Micro territorio La Victoria | 17 al 18 de agosto del 2023 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ARTICULACIÓN DE LOS EBS (EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD) PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PICP EN CUANTO A LAS INTERVENCIONES AL CURSO DE VIDA, OBJETO DEL PLAN AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES, EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS.** | KEILA JARAMILLO<br><br>LINA RODRIGUEZ<br><br>MARIA DEL CARMEN QUINTANA | | | |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





## 2.5 REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD, EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS, SOBRE PREVENCIÓN DE LA TUBERCULOSIS Y LEPRA.

**Objetivo:** Realizar 6 jornadas de información en salud, en los micro territorios priorizados, sobre prevención de la tuberculosis y lepra.

**Ejecución:** Realice 1 jornada de educación en salud donde se intervino a 50 personas en entorno comunitario del microterrrirorio La Victoria, brindando la siguiente información: La Tuberculosis es una enfermedad infectocontagiosa causada por una bacteria llamada *Mycobacterium tuberculosis*. Estas bacterias por lo general atacan a los pulmones, pero también pueden atacar otras partes del cuerpo, como los riñones, la columna vertebral

y el cerebro, se transmite de persona a persona a través del aire. Los microbios llegan al aire cuando una persona con la enfermedad contagiosa de tuberculosis tose, habla o canta. Síntomas: Tos (que dura más de 3 semanas), Tos con sangre, Dolor de pecho, Fiebre, Sudores nocturnos, Escalofríos, Pérdida del apetito, Debilidad o fatiga y Pérdida de peso. Tratamiento de la tuberculosis se basa en la administración durante seis meses una combinación de antibióticos la cual es muy eficaz, pero es muy importante hacerla bien y completar el periodo de administración. La lepra es una infección crónica generalmente causada por el bacilo ácido alcohol resistente *Mycobacterium leprae*, que presenta un tropismo específico hacia los nervios periféricos, la piel y las membranas mucosas de las vías aéreas superiores. Produce numerosos síntomas, como lesiones cutáneas polimorfas anestésicas y neuropatía periférica. Se transmite con el contacto cercano prolongado de pacientes con lepra. Lo más probable que los gérmenes ingresen al organismo a través de la nariz o a través de heridas en la piel. Los gérmenes llegan al aire a través de las secreciones nasales de pacientes lepromatosos sin tratar. Los síntomas de la lepra son la presencia de algunas lesiones bien definidas en la piel, con tumefacción, la nariz crónicamente tapada y muchas lesiones y nódulos en la piel de ambos lados del cuerpo. El tratamiento consiste en la administración de múltiples medicamentos durante seis meses a dos años. Se recomendó que La mejor manera de evitar el contagio de la lepra y de la tuberculosis es el diagnóstico y tratamiento tempranos de las personas. Se recomienda la realización de exámenes inmediatos y anuales durante por lo menos cinco años después del último contacto con una persona en fase infecciosa. Durante el desarrollo de la jornada se hizo entrega de material lúdico pedagógico "volante informativo" con la temática abordada.

| **Actividad:** | **A cargo de:** | **Cantidad realizada:** | **Lugar:** | **Fecha:** |
|---|---|---|---|---|
| **REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD, EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS, SOBRE PREVENCIÓN DE LA TUBERCULOSIS Y LEPRA.** | MARIA CLAUDIA ARIZA<br><br>KEILA JARAMILLO<br><br>LINA RODRIGUEZ<br><br>MARIA DEL CARMEN QUINTANA | 50 | Micro territorio La Victoria | Del 25 de agosto 2023 |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





## 2.6 REALIZAR 1 JORNADA DE INFORMACIÓN EN SALUD EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA "D", PARA LA PREVENCIÓN DEL MOSQUITO TRASMISOR DEL DENGUE, EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS.

**Objetivo:** Realizar 1 jornada de información en salud en conmemoración del Día "D", para la prevención del mosquito trasmisor del dengue, en los micro territorios priorizados

**Ejecución:** Realice 1 jornada de educación en salud donde se intervino a 50 personas en entorno comunitario del microterrrirorio La Victoria, brindando la siguiente información sobre el dengue **la cual es una enfermedad viral aguda que puede afectar a personas de cualquier edad, especialmente niños y adultos mayores.** Dicha enfermedad es causada por un **virus transmitido a través de la picadura del mosquito Aedes aegypti, el cual también puede transmitir el virus del zika y chikungunya, estos mosquitos** ponen sus *huevos en depósitos de agua limpia como albercas, floreros de plantas acuáticas,* llantas, baldes de agua, materas y cualquier recipiente que está a la intemperie y que puede almacenar agua. Una vez compartida esta información se les compartió las siguientes recomendaciones:

- No dejar agua reposada en materas después de rociar las plantas
- Mantener totalmente tapados los recipientes en los que almacenes agua
- Si almacenas agua en albercas, canecas u otros recipientes grandes, lávalos y cepilla las paredes de las mismas cada 8 días, de ser posible mantenlas tapadas
- Si usas floreros lávalos y cámbiales el agua al menos cada 3 días o colócales gotas de cloro
- Mantén el patio libre de objetos que puedan almacenar agua, disposición adecuada de llantas, chatarra, limpieza de canales de agua lluvia, charcos, depósitos de agua limpia, tapas, y otros
- Recoja basuras y residuos sólidos en predios y lotes baldíos, mantener el patio limpio
- Elimina todos los criaderos de mosquitos dentro y fuera de tu casa, como materas, floreros, y otros. Así mismo, en donde habitualmente puede estar tu familia como parques, escuelas, colegios, lugares de trabajo, entre otros.

Participa en jornadas comunitarias de recolección de inservibles con participación comunitaria e intersectorial.

| Actividad: | A cargo de: | Cantidad realizada: | Lugar: | Fecha: |
|---|---|---|---|---|
| **REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD CON ARTICULACIÓN DE LOS EBS (EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD) PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PICP EN CUANTO A LAS INTERVENCIONES AL CURSO DE VIDA, OBJETO DEL PLAN** | MARIA CLAUDIA ARIZA<br><br>KEILA JARAMILLO<br><br>LINA RODRIGUEZ<br><br>MARIA DEL CARMEN QUINTANA | 50 | Micro territorio La Victoria | Del 23 de agosto 2023 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES, EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS. | | | | |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





### 3. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

**3.1 Realizar 9 jornadas de educación y comunicación en el entorno laboral y comunitario de los micro territorios priorizados, abordando temáticas sobre buenas prácticas de manufactura y prevención de enfermedades transmitidas por alimentos.**

**Objetivo:** Realizar 9 jornadas de educación y comunicación en el entorno laboral y comunitario de los micro territorios priorizados, abordando temáticas sobre buenas prácticas de manufactura y prevención de enfermedades transmitidas por alimentos.

***Ejecución:*** *Realicé 60 intervenciones de educación y comunicación en entorno* laboral en el micro territorio Bello Horizonte; brindando información en salud sobre las buenas prácticas de manufacturas y prevención de enfermedades transmitidas por alimentos; las cuales constituyen un importante problema de salud a nivel mundial, y son provocadas por el consumo de agua o alimentos contaminados con microorganismos o parásitos, o bien por las sustancias tóxicas que aquellos producen. Para el desarrollo de la actividad utilicé material lúdico pedagógico (volante informativo); desde el entorno hogar expusimos como prevenir las enfermedades trasmitidas por alimentos y sus consecuencias o efectos secundarios a casusa de la mala manipulación de los alimentos.

- También se dieron recomendaciones como:
- Usar y consumir de agua potable o hervida.
- Lava tus manos con agua y jabón.
- Lavar bien las frutas y verduras

- Desinfectar las superficies donde preparan los alimentos
- Usar canecas de basura con bolsas y tapa
- Cocción completa de los alimentos
- Conservar los alimentos refrigerados
- Revisar las fechas de vencimiento.

| Actividad: | A cargo de: | Cantidad realizada: | Lugar: | Fecha: |
|---|---|---|---|---|
| **Realizar 9 jornadas de educación y comunicación en el entorno laboral y comunitario de los micro territorios priorizados, abordando temáticas sobre buenas prácticas de manufactura y prevención de enfermedades transmitidas por alimentos.** | MARIA CLAUDIA ARIZA<br><br>KEILA JARAMILLO<br><br>LINA RODRIGUEZ<br><br>MARIA DEL CARMEN QUINTANA | 60 | Micro territorio La Victoria | Del 04 al 10 Agosto 2023 |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





**3.2 Realizar 6 jornadas de información en salud sobre consumo de alimentos sanos, mediante talleres prácticas, en los micro territorios priorizados para disminuir los altos índices de casos de mal nutrición, dirigido a madres cabeza de hogar.**

**Objetivo:** Realizar 6 jornadas de información en salud sobre consumo de alimentos sanos, mediante talleres prácticas, en los micro territorios priorizados para disminuir los altos índices de casos de mal nutrición, dirigido a madres cabeza de hogar.

**Ejecución:** Realicé 1 jornada de información en salud a 50 participantes pertenecientes al ciclo de vida primera infancia, en entorno hogar sobre el consumo de alimentos sanos mediante talleres para disminuir los altos índices de casos de mal nutrición en los micro territorios priorizados, resaltando que la alimentación saludable es aquella que proporciona los nutrientes que el cuerpo necesita para mantener el buen funcionamiento del organismo, conservar o restablecer la salud, minimizar el riesgo de enfermedades, garantizar la reproducción, gestación, lactancia, desarrollo y crecimiento adecuado; además es un elemento importante en la buena salud; e influye la calidad de los alimentos, la cantidad de comida y los hábitos alimentarios para un bienestar del ser humano, con lo cual se obtiene una nutrición equilibrada. También se abordó sobre la importancia del consumo de frutas, vegetales las cuales contienen vitaminas, minerales, carbohidratos y fibra, teniendo en cuenta las principales frutas y verduras que a diario se pueden consumir y que están al alcance de nuestra canasta familiar. Para el desarrollo de la actividad utilicé material lúdico pedagógico (folleto informativo), donde se expuso a través de imágenes ilustrativas los diez pasos para mantener una alimentación sana, los cuales incluyen:

- Comer alimentos de origen natural.
- No abusar del consumo de sal.
- Incluir frutas y verduras en tu dieta diaria.
- Controlar el consumo de azúcar.
- Aumentar el consumo de alimentos naturales.
- Moderar el consumo de harina
- Aumente el consumo de granos.
- Comer en casa.
- Consumo de agua diario.
- Mantener el cuerpo activo.

| **Actividad:** | **A cargo de:** | **Cantidad realizada:** | **Lugar:** | **Fecha:** |
|---|---|---|---|---|
| **Realizar 6 jornadas de información en salud sobre consumo de alimentos sanos, mediante talleres prácticas, en los micro territorios priorizados para disminuir los altos índices de casos de mal nutrición,** | MARIA CLAUDIA ARIZA<br><br>KEILA JARAMILLO<br><br>LINA RODRIGUEZ<br><br>MARIA DEL CARMEN QUINTANA | 50 | Micro territorio La Victoria | 1 al 3 de agosto 2023 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **dirigido a madres cabeza de hogar.** | | | | |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





**3.3 Realizar 6 jornadas de información en salud, sobre alimentación saludable y técnicas de autoconsumo, mediante foros con jóvenes y padres de familia de los micro territorios priorizados.**

**Objetivo:** Realizar 6 jornadas de información en salud, sobre alimentación saludable y técnicas de autoconsumo, mediante foros con jóvenes y padres de *familia de los micro territorios priorizados.*

**Ejecución:** Realicé 55 intervenciones a través de jornadas de información en salud en entorno hogar en el micro territorio la Victoria; brindando educación en salud sobre alimentación saludable y técnicas de autoconsumo; socializando que la alimentación saludable es aquella que proporciona los nutrientes que el cuerpo necesita para mantener el buen funcionamiento del organismo, conservar o restablecer la salud, minimizar el riesgo de enfermedades, garantizar la reproducción, gestación, lactancia, desarrollo y crecimiento adecuado. Además, se hizo énfasis en la implementación de huertas caseras para facilitar de una forma más sana y productiva la alimentación saludable. Para el desarrollo de la actividad utilicé material lúdico pedagógico (folleto informativo), donde se expuso a través de imágenes ilustrativas los diez pasos para mantener una alimentación sana, los cuales incluyen:

- Comer alimentos de origen natural.
- No abusar del consumo de sal.
- Incluir frutas y verduras en tu dieta diaria.
- Controlar el consumo de azúcar.
- Aumentar el consumo de alimentos naturales.
- Moderar el consumo de harina

- Aumente el consumo de granos.
- Comer en casa.
- Consumo de agua diario.
- Mantener el cuerpo activo.

| Actividad: | A cargo de: | Cantidad realizada: | Lugar: | Fecha: |
|---|---|---|---|---|
| **Realizar 6 jornadas de información en salud, sobre alimentación saludable y técnicas de autoconsumo, mediante foros con jóvenes y padres de familia de los micro territorios priorizados.** | MARIA CLAUDIA ARIZA<br><br>KEILA JARAMILLO<br><br>LINA RODRIGUEZ<br><br>MARIA DEL CARMEN QUINTANA | 55 | Micro territorio la Victoria | 7 y 8 de agosto del 2023 |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





**3.4 Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en el entorno hogar, para brindar pautas de alimentación saludable, prevención de casos de mal nutrición, importancia de los programas de crecimiento y desarrollo, entre otros factores, en los micro territorios priorizados.**

**Objetivo:** Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en el entorno hogar, para brindar pautas de alimentación saludable, prevención de casos de mal nutrición, importancia de los programas de crecimiento y desarrollo, entre otros factores, en los micro territorios priorizados.

**Ejecución:** Realicé 30 intervenciones de educación y comunicación en entorno hogar, en el micro territorio la Victoria; brindando educación sobre alimentación saludable, la cual es un elemento importante en la buena salud; e influye la calidad de los alimentos, la cantidad de comida y los hábitos alimentarios para un bienestar del ser humano, con lo cual se obtiene una nutrición equilibrada. También se abordó

sobre la importancia del consumo de frutas, vegetales las cuales contienen vitaminas, minerales, carbohidratos y fibra, teniendo en cuenta las principales frutas y verduras que a diario se pueden consumir y que están al alcance de nuestra canasta familiar. Además, se realizó tamizaje de peso y talla para determinar el riesgo nutricional que cada niño presenta, se incluyó desparasitación, y valoración por medicina general para brindar una mejor calidad en la atención.

| **Actividad:** | **A cargo de:** | **Cantidad realizada:** | **Lugar:** | **Fecha:** |
|---|---|---|---|---|
| **Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en el entorno hogar, para brindar pautas de alimentación saludable, prevención de casos de mal *nutrición, importancia* de los programas de crecimiento y desarrollo, entre otros factores, en los micro territorios priorizados.** | MARIA CLAUDIA ARIZA<br>KEILA JARAMILLO<br>LINA RODRIGUEZ<br>MARIA DEL CARMEN QUINTANA | 30 | Micro territorio La Victoria | 11 al 15 de agosto 2023 |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





**3.5 Realizar 1 jornada de información en salud, para la celebración de la Semana de la Lactancia Materna, a través de la realización de actividades lúdicas recreativas en los micro territorios priorizados, de acuerdo a los lineamientos departamentales.**

**Objetivo:** Realizar 1 jornada de información en salud, para la celebración de la Semana de la Lactancia Materna, a través de la realización de actividades lúdicas recreativas en los micro territorios priorizados, de acuerdo a los lineamientos departamentales.

**Ejecución:** Realicé 1 jornada de información en salud en entorno hogar del micro territorio La Victoria; haciendo conmemoración a la semana de la lactancia materna,

a través de educación en salud para el fomento y protección de la mismo. Con el fin de identificar e impulsar prácticas de alimentación saludable propias de cada región, difundiéndoles y respetando las tradiciones y costumbres de cada población. Durante cada intervención en salud se socializo a través de material lúdico pedagógico (volante) donde se explican paso a paso los beneficios de la lactancia materna tanto para él bebe y para la mama. Además, se hizo entrega a las diferentes madres del micro territorio intervenido kit de recién nacido que incluye (pañales etapa cero, toallitas húmedas y crema antipañalitica), todo esto con el fin de incentivar a cada madre para que sea responsable al momento del cuidado y alimentación del recién nacido.

| **Actividad:** | **A cargo de:** | **Cantidad realizada:** | **Lugar:** | **Fecha:** |
|---|---|---|---|---|
| **Realizar 1 jornada de información en salud, para la celebración de la Semana de la Lactancia Materna, a través de la realización de actividades lúdicas recreativas en los micro territorios priorizados, de acuerdo a los lineamientos departamentales.** | MARIA CLAUDIA ARIZA<br><br>KEILA JARAMILLO<br><br>LINA RODRIGUEZ<br><br>MARIA DEL CARMEN QUINTANA | 90 | Micro territorio La Victoria | Del 8 al 10 de agosto 2023 |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





## 4. VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES

**4.1 - Elaborar 2400 PICP (Planes integrales de cuidado primario) conforme a lo definido en el Decreto 1599 del 2022 Art. 2.11.3 para el abordaje de las intervenciones individuales y colectivas por curso de vida establecidas en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud (Resolución 3280 de 2018), en los micro territorios priorizados y garantizar su ejecución por parte de los equipos territoriales de salud.**

**Objetivo:** Elaborar 2400 PICP (Planes integrales de cuidado primario) conforme a lo definido en el Decreto 1599 del 2022 Art. 2.11.3 para el abordaje de las intervenciones individuales y colectivas por curso de vida establecidas en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud (Resolución 3280 de 2018), en los micro territorios priorizados y garantizar su ejecución por parte de los equipos territoriales de salud.

**Ejecución:** Se realizó recolección de datos básicos a 200 viviendas del entrono hogar como primera medida para desarrollar y ejecutar los planes integrales de cuidado primario conforme a lo definido en el decreto 1599 del 2022, para el abordaje y desarrollo de las intervenciones individuales y colectivas por los diferentes cursos de vida establecidos en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, en el micro territorio altos de la mina; durante esta primera fase se buscó promover los procesos de educación e información a padres y cuidadores, para fomentar la identificación de los signos de alarma de las enfermedades prevalentes de la infancia, con el propósito de disminuir el riesgo de complicaciones con intervenciones oportunas a los niños y niñas, haciendo énfasis en tres mensajes claves: ¿cómo evito que mi hijo se enferme?, ¿cómo cuido a mi hijo en casa?, ¿cuándo debo consultar a un servicio de salud? Y así fomentar en cada núcleo familiar el autocuidado para la prevención y la promoción de la salud.

| **Actividad:** | **A cargo de:** | **Cantidad realizada:** | **Lugar:** | **Fecha:** |
|---|---|---|---|---|
| **Elaborar 2400 PICP (Planes integrales de cuidado primario) conforme a lo definido en el Decreto 1599 del 2022 Art. 2.11.3 para el abordaje de las intervenciones individuales y colectivas por curso de vida establecidas en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud (Resolución 3280 de 2018), en los micro territorios priorizados y garantizar su ejecución por parte de los equipos territoriales de salud.** | Yesenia Alvarado<br>Ángela Chacón<br>Lizet Pájaro<br>Yadinis Velásquez | 200 | Micro territorio Altos de la mina, bello horizonte, La florida, camilo torres, las Malvinas, Simón Bolívar. | Del 27 de julio al 26 de agosto 2023 |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**







4.2 -**REALIZAR 6 JORNADAS DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL ENTORNO HOGAR EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS, PARA BRINDAR ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTOS A PACIENTES HIPERTENSOS, DIABÉTICOS Y PACIENTES CON DIAGNÓSTICOS DE CÁNCER, CON EL FIN MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD.**

**Objetivo:** Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en el entorno hogar en los micro territorios priorizados, para brindar orientación y seguimientos a pacientes hipertensos, diabéticos y pacientes con diagnósticos de cáncer, con el fin mejorar las condiciones de salud.

**Ejecución:** Realice educación a través de 60 intervenciones en entorno hogar brindando información en salud a pacientes hipertensos y diabéticos de los micro territorios: altos de la mina, la florida, villa esperanza, bello horizonte, las Malvinas, Simón Bolívar, Camilo Torres.; con el fin de mejorar las condiciones de salud. Inicie las visitas domiciliarias con la socialización de los siguientes temas: LA HIPERTENSIÓN: es la elevación de la fuerza o presión que ejerce la sangre al circular por las arterias del cuerpo, afectando órganos como: corazón, cerebro, riñones, ojos entre otros, además de los factores de riesgos, síntomas y recomendaciones. LA DIABETES: es la elevación de los niveles de azúcar en sangre debido a la insuficiencia o falla de la insulina, la cual transporta el azúcar en el cuerpo para ser utilizada en la energía del organismo, de igual manera los factores de riesgos, síntomas y recomendaciones. Para el desarrollo de la actividad utilicé material lúdico pedagógico (el álbum de la hipertensión y la diabetes) con imágenes ilustrativas referentes a la temática tratada para así lograr una mejor comprensión en el receptor. A cada persona visitada según su enfermedad de base se les brindo recomendaciones para controlar y mejorar la enfermedad, destacando la importancia de llevar un control médico al día y el consumo adecuado de los medicamentos asignados.

HOSPITAL
JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
*La Salud En Tu Vida, Es Lo Primero...!*

| Actividad: | A cargo de: | Cantidad realizada: | Lugar: | Fecha: |
|---|---|---|---|---|
| **REALIZAR 6 JORNADAS DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EL ENTORNO HOGAR EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS, PARA BRINDAR ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTOS A PACIENTES HIPERTENSOS, DIABÉTICOS Y PACIENTES CON DIAGNÓSTICOS DE CÁNCER, CON EL FIN MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD.** | Yesenia Alvarado<br>Ángela Chacón<br>Lizet Pájaro<br>Yadinis Velásquez | 60 | Micro territorio altos de la mina, la florida, villa esperanza, bello horizonte, las Malvinas, Simón Bolívar, Camilo Torres. | Del 27 de julio al 18 de agosto 2023 |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





# 5. DIMENSIÓN TRANSVERSAL GESTIÓN DIRENCIAL EN POBLACIONES VULNERABLES 2023

**5.1 Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en el entorno hogar de familias con personas condición de discapacidad para orientar o brindar apoyo psicosocial a la PCD y sus cuidadores de los micro territorios priorizados.**

**Objetivo:** Brindar orientación a las personas en condición de discapacidad y/o sus familias para orientar o brindar apoyo psicosocial a la PCD y sus cuidadores de los micro territorios priorizados, permitiéndoles aprovechar los beneficios que ofrece el gobierno nacional y municipal a través de sus programas.

**Ejecución:** Se desarrolló 20 visita en el entorno hogar de los micro territorios priorizados a familias con personas en condición de discapacidad para brindar el fortalecimientos en salud y orientar ante las estrategias de la estrategia de rehabilitación basada en comunidades RBC, para personas en condición de discapacidad y sus cuidadores, donde se logró acceder a beneficiarios en condición de discapacidad y sus cuidadores, donde se inició la socialización de la implementación la orientación en salud ante cuidado físico y mental, por parte del equipo pic, desarrollamos charla lúdico educativa partiendo de la presentación de cada actor o participantes, donde se abordaron los lineamientos que rigen en beneficio de la población discapacitada, se les explico detalladamente ítem por ítem, esto con la finalidad que las personas en condición de discapacidad tengan claro cuáles son sus derechos y los beneficios que les corresponden por su condición de discapacidad y en que consiste la estrategia, brindándoles una charla informativa de higiene oral, vacunación y sus puntos, salud mental, nutrición y alimentaria, salud física entre otros, así mismo se le amplio los múltiples beneficios que tiene las personas en condición de discapacidad a través de los programas sociales que oferta e implementa el gobierno y como ellos pueden ser actores y garantes de ellos, para que los asistentes sean porta voz a otros y así crear una red de multiplicación de información en pro de los derechos de esta población y convirtiéndolos en gestionadores de sus propia comunidad.

| **Actividad:** | **A cargo de:** | **Cantidad realizada:** | **Lugar:** | **Fecha:** |
|---|---|---|---|---|
| **Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en el entorno hogar de familias con personas condición de discapacidad para orientar o brindar apoyo psicosocial a la PCD y sus cuidadores de los micro territorios priorizados.** | Jairo A. rincón castilla<br><br>Gloria Peñaloza | 1 | MICROTERRITORIO PRIORIZADOS | **15/08/2023** |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





**5.2 Realizar 6 jornadas de información en salud, para orientar y canalizar a la población solicitante de certificación de discapacidad de los micro territorios priorizados.**

**Objetivo:** Brindar orientación a las personas en condición de discapacidad y/o sus familias para que sepan con anticipación qué requisitos deben cumplir para obtener un certificado de discapacidad, permitiéndoles aprovechar los beneficios que ofrece el gobierno nacional y municipal a través de sus programas.

**Ejecución:** Se desarrolló en entorno institucional dentro del micro territorio 1 que comprende el barrio urbanización altos de la mina se brindó orientación a la comunidad en general (cuidadores) y personas en condición de discapacidad, con el grupo pic+aps, en el parque sacúdete, para dar inicio a la orientación a la población en condición de discapacidad y sus cuidadores para acceder al certificado de discapacidad, los entes involucrados para brindar este documento y las instituciones, se habló acerca de los requisitos que deben cumplir las personas en condición de discapacidad para poder acceder al certificado de discapacidad con el cual pueden acceder a los beneficios brindados por la Administración Municipal, se les explico detalladamente como deberías hacer, así mismo se le amplio los múltiples beneficios que tiene las personas en condición de discapacidad a través de los programas sociales que oferta e implementa el gobierno, además se abrió un espacio para que los cuidadores dieran sus opiniones al respecto del tema, donde algunos referían la demora en algunos certificados y una atención deficientes hacía sus familiares en condición de discapacidad por medio de algunos prestadores de salud, se despejaron dudas e inquietudes, se atendieron estos temas y se tomó apuntes para hacer el seguimiento a estos casos y se les brindo recomendaciones para salvaguardar su salud física y mental del beneficiario en condición de discapacidad y la de sus familiares.

| Actividad: | A cargo de: | Cantidad realizada: | Lugar: | Fecha: |
|---|---|---|---|---|
| **Realizar 6 jornadas de información en salud, para orientar y canalizar a la población solicitante de certificación de discapacidad de los micro territorios priorizados.** | Jairo A. rincón castilla<br>Gloria Peñaloza | 1 | HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES | **21/08/2023** |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





5.3 **Realizar 3 jornadas información en salud para promover cultura de trato digno hacia las personas con discapacidad en el entorno institucional y educativo, en los micro territorios priorizados.**

**Objetivo:** Orientar y educar a las personas sobre el respeto, la empatía y el trato digno a las personas en condición de discapacidad y cómo pueden maximizar su potencial físico y mental, obtener acceso a servicios y oportunidades, y ser contribuyentes activos en la comunidad y la sociedad en general, creando así inclusión social.

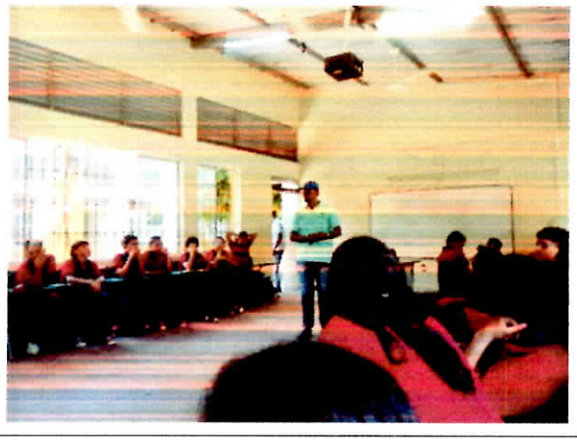
**Ejecución:** Se desarrolló en entorno educativo del microterritorio 7 que comprende los barrios bello horizonte, villa esperanza y la florida, diferentes intervenciones en orientación y sensibilización de promoción de derechos en salud y trato digno, referente dimensión de transversal gestión de poblaciones vulnerables del PIC y agrupo de apoyo.

Nos reunimos en la institución educativa Luis Carlos galán sarmiento, para realizar charlas psicoeducativa con dinámica del micrófono abierto con los estudiantes de 702 jornada de la mañana, así mismo explicándoles la importancia que tiene la

tolerancia y el respeto en nuestro diario trajinar y más en estos tiempos se promueve el cumplimiento de los derechos en el sector salud de los mismas, se les explicó el término "personas en condición de discapacidad" citándoles ejemplos claros y de la vida cotidiana, además de general un espacio de disentimiento y aclaración de dudas y que ellos hicieran una construcción dentro de la dinámica ya antes mencionadas, notando gran participación de los estudiantes.

| **Actividad:** | **A cargo de:** | **Cantidad realizada:** | **Lugar:** | **Fecha:** |
|---|---|---|---|---|
| **Realizar 3 jornadas información en salud para promover cultura de trato digno hacia las personas con discapacidad en el entorno institucional y educativo, en los micro territorios priorizados.** | Jairo A. rincón castilla<br><br>Gloria Peñaloza | 1 | MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS | **21/08/2023** |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





**5.4 Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para implementar la *estrategia de Rehabilitación basada en comunidad* cumpliendo sus 10 pasos, en los micro territorios priorizados.**

**Objetivo:** Orientar y educar a las personas para implementar la estrategia de Rehabilitación basada en comunidad cumpliendo sus 10 pasos, sobre el respeto, la empatía y el trato digno a las personas en condición de discapacidad y cómo pueden maximizar su potencial físico y mental, obtener acceso a servicios y oportunidades, y ser contribuyentes activos en la comunidad y la sociedad en general, creando así inclusión social.

**Ejecución:** Se desarrolló 17 visita en el entorno hogar a familias con personas en condición de discapacidad para brindar el fortalecimientos de la estrategia de rehabilitación basada en comunidades RBC, para personas en condición de discapacidad y sus cuidadores, donde se logró acceder a beneficiarios en condición de discapacidad y sus cuidadores, donde se inició la socialización de la implementación a la estrategia de rehabilitación basada en comunidades RBC, desarrollamos charla lúdico educativa partiendo de la presentación de cada actor o participantes, donde se abordaron los lineamientos que rigen en beneficio de la población discapacitada, se les explico detalladamente ítem por ítem, esto con la finalidad que las personas en condición de discapacidad tengan claro cuáles son sus derechos y los beneficios que les corresponden por su condición de discapacidad y en que consiste la estrategia, abordando los 10 pasos mediante cada acción, brindándoles una charla informativa de higiene oral, vacunación y sus puntos, salud mental, nutrición y alimentaria, salud física entre otros, así mismo se le amplio los múltiples beneficios que tiene las personas en condición de discapacidad a través de los programas sociales que oferta e implementa el gobierno y como ellos pueden ser actores y garantes de ellos, para que los asistentes sean porta voz a otros y así crear una red de multiplicación de información en pro de los derechos de esta población y convirtiéndolos en gestionadores de sus propia comunidad.

| **Actividad:** | **A cargo de:** | **Cantidad realizada:** | **Lugar:** | **Fecha:** |
|---|---|---|---|---|
| **Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en salud por medio de la caracterización, asistencia y focalización de oferta en salud articulada con las EAPB, dirigida a la población vulnerable (habitante de calle, en calle y en riesgo de habitanza en calle, víctimas de violencia sexual o armada), en los microterritorios priorizados.** | Jairo A. rincón castilla<br><br>Gloria Peñaloza | 1 | MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS | **01 al 31 de agosto del 2023** |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





**5.5 Realizar 4 jornadas de educación en salud mediante una red de apoyo para personas con discapacidad, para gestionar productos no POS, en los micro territorios priorizados.**

**Objetivo:** Realizar una jornada de salud, educación en salud mediante una red de apoyo para personas con discapacidad, para gestionar productos no POS, en los micro territorios priorizados.

**Ejecución:** Se desarrolló jornada en educación en salud y gestión en el entorno comunitario a familias con personas en condición de discapacidad para brindar el fortalecimientos de una red de apoyo para gestionar productos no pos, para personas en condición de discapacidad y sus cuidadores, donde se logró acceder a beneficiarios en condición de discapacidad y sus cuidadores, dando inició la socialización de la implementación a la estrategia de rehabilitación basada en comunidades RBC, desarrollamos charla lúdico educativa, donde se abordaron los lineamientos que rigen en beneficio de la población discapacitada, se les explico detalladamente ítem por ítem, esto con la finalidad que las personas en condición de discapacidad tengan claro cuáles son sus derechos y los beneficios que les corresponden por su condición de discapacidad y en que consiste la estrategia, se le amplia información en salud para brindar una red de apoyo en gestionar productos no pos, además se informa la red de apoyo institucional donde se pueden apoyar para general quejas reclamos, y buscar participación como el comité de discapacidad, gestión social con su referente y secretaría de salud

Así mismo se le amplio los múltiples beneficios que tiene las personas en condición de discapacidad a través de los programas sociales que oferta e implementa el gobierno y como ellos pueden ser actores y garantes de ellos, para que los asistentes sean porta voz a otros y así crear una red de multiplicación de información en pro de los derechos de esta población y convirtiéndolos en gestionadores de su propia comunidad.

| Actividad: | A cargo de: | Cantidad realizada: | Lugar: | Fecha: |
|---|---|---|---|---|
| **Realizar 4 jornadas de educación en salud mediante una red de apoyo para personas con discapacidad, para gestionar productos no POS, en los micro territorios priorizados.** | Jairo A. rincón castilla<br><br>Gloria Peñaloza | 1 | Micro territorio priorizados la victoria de san isidro | **01 al 25 de agosto** |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





**5.6 Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en salud por medio de la caracterización, asistencia y focalización de oferta en salud articulada con las EAPB, dirigida a la población vulnerable (habitante de calle, en calle y en riesgo de habitanza en calle, víctimas de violencia sexual o armada), en los micro territorios priorizados.**

**Objetivo:** Realizar una jornada de salud e identificación a los habitantes de calle del municipio, brindarle una atención integral y alimentación.

**Ejecución:** Se desarrolló jornadas en entorno institucional diferentes intervenciones en atención en salud para la caracterización e identificación de los habitantes de calle del casco urbano del municipio de la jagua de ibirico, en articulación con el grupo PIC y referente dimensión de transversal gestión de poblaciones vulnerables del PIC.

realizando diferentes intervenciones en atención en salud para la identificación y traslado al hospital un habitante de calle en condiciones de salud desmejorada, el cual es identificada, el cual ingresa a urgencias para hacer atendido en el centro asistencial para conocer su estado físico y emocional además de sus relatos de vida, se le hace una valoración médica para determinar su estado de salud por parte del médico de urgencias, se dialoga con él para conocer parte de su vida si sabe de su familia su nombre, donde se encuentra y demás indagaciones pertinentes, posteriormente se habla con el psicólogo de comisaria el cual se le

entrega para restitución de derechos en hospitalización bajo tratamiento médico por una infección respiratoria

Fue terminada la jornada con éxito y agrado por parte de los habitantes en condición de calle.

| Actividad: | A cargo de: | Cantidad realizada: | Lugar: | Fecha: |
|---|---|---|---|---|
| **Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en salud por medio de la caracterización, asistencia y focalización de oferta en salud articulada con las EAPB, dirigida a la población vulnerable (habitante de calle, en calle y en riesgo de habitanza en calle, víctimas de violencia sexual o armada), en los microterritorios priorizados.** | Jairo A. rincón castilla<br>Gloria Peñaloza | 1 | MICORTERRITORIOS PRIORIZADOS | 01 al 20 de agosto |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





**5.7 Realizar 1 Jornada de educación y comunicación en salud contra la discriminación por orientación sexual y equidad de género en los micro territorios priorizados.**

**Objetivo:** Conmemorar, orientar e ilustrar a comunidad en temas como restitución de derechos, bienestar psicosocial, amor propio y empoderamiento para mitigar a través de estos temas, el silencio de estas ante situaciones de abuso y violencia.

**Ejecución:** Se desarrolló en entorno hogar diferentes intervenciones en orientación y sensibilización de promoción de derechos en salud, contra la discriminación por orientación sexual, equidad de género y la cultura de nueva masculinidad, para hombres, mujeres por parte de la referente dimensión de transversal gestión de poblaciones vulnerables del PIC y agrupo de apoyo.

se realizó visita en entorno hogar a familias del municipio para brindarles una jornada de información y comunicación contra la discriminación por orientación sexual y equidad de género, abordando cada temática con el respecto, se les

informa que es orientación sexual que existe a lo largo del continuo que va desde la heterosexualidad exclusiva hasta la homosexualidad exclusiva e incluye diversas formas de bisexualidad. Las personas bisexuales pueden experimentar una atracción sexual, emocional y afectiva hacia personas de su mismo sexo y del sexo opuesto. discriminación, descremación por orientación que se basa en la homofobia es ser despectivo y no poder respetar la forma de pensar y actuar de la persona respecto a su escogencia pasando por el derecho de su libre personalidad, violencia hacia la mujer, equidad de género, ampliando cada una de ellas, y terminando con el respeto mutuo, la empatía, paciencia, comunicación y amor familiar, para orientar a las personas que presentan una orientación diversa.

| **Actividad:** | **A cargo de:** | **Cantidad realizada:** | **Lugar:** | **Fecha:** |
|---|---|---|---|---|
| **Realizar 1 Jornada de educacion y comunicación en salud contra la discriminacion por orientacion sexual y equidad de genero en los microterritorios priorizados.** | Jairo A. rincón castilla<br><br>Gloria Peñaloza | 1 | Micro territorios priorizados | Del 1 al 22 de agosto |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





**5.8 Realizar 2 jornadas información en salud en los centros de vida día y larga estancia del adulto mayor, en articulación de las EAPB, que hacen presencia en los micro territorios priorizados.**

**Objetivo:** Realizar una jornada de salud con adultos mayores, nietos, hijos entre otros familares donde se les concientice de la importancia que tiene la salud mental y física y los cuidados que en la tercera edad se deben tener con la misma.

**Ejecución:** Se desarrolló jornada de información en salud en el centro mis años dorados en entorno institucional, para dar inicio a la jornada de servicios en salud institucionales orientadas a adulto mayor, donde se les socializo la jornada a trabajar con ellos, realizando un trabajo de motricidad gruesa y fitoterapia por parte del refrenté de poblaciones vulnerables y desarrollamos charla lúdico educativa por parte del psicólogo pic en la que se habló acerca de la importancia que tiene para

una persona de la tercera tener una salud mental y física adecuada, como mejora esto la calidad de vida y como un pensamiento positivo influye en el goce de buena salud física lo que va a repercutir en bienestar tanto para el como para su familia, se abordó la dinámica familiar, el estrés y la vida en soledad, percibiendo gran aceptación por parte de los adultos mayores quienes expresaron emociones y conductas que desarrollan en sus días, como han cambiado los tiempos y como ellos sobrellevan sus vidas entre encontrarse unos en soledad y otros en abandonó y como esto los hace sentir. Así mismo el referente de PIC amplio lo visto con una charla taller sobre la resiliencia donde los partícipantes se notaron presto y participativos desde su experiencia de vida mostrando empatía.

En la actividad desarrollada asistieron, contando con la presencia de adultos mayores, los cuales participaron activamente. La reunión se finalizó tras constatar que a los beneficiarios le quedo claro el proceso del tema central y donde recurrir para acceder a los servicios de y los procesos, además de tips de salud mental en la tercera edad y salud física

| **Actividad:** | **A cargo de:** | **Cantidad realizada:** | **Lugar:** | **Fecha:** |
|---|---|---|---|---|
| **Realizar 2 jornadas información en salud en los centros de vida día y larga estancia del adulto mayor, en articulación de las EAPB, que hacen presencia en los microterritorios priorizados.** | Jairo A. rincón castilla<br><br>Gloria Peñaloza | 1 | Centro de vida y larga estancia mis años dorados | 24 de agosto 2023 |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**






## 6. DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

**6.1. Realizar 6 jornada de información para la salud por medio de talleres de formación en auxilio psicológico e identificación en riesgos de salud mental a población adolescentes, líderes comunitarios y padres de los micro territorios priorizados, de acuerdo al lineamiento departamental.**

**Objetivo:** Capacitar a través de un taller de formación en primeros auxilios psicológicos y contribuir con esta estrategia a mejorar la salud mental de nuestro municipio, brindando herramientas precisas a la población para contener, dar apoyo, reducir el riesgo que ocurran situaciones más graves, facilitar el equilibrio emocional y servir de puente a la atención profesional.

**Ejecución:** Se desarrolló el taller de Primeros auxilios psicológicos, dirigida en el entorno hogar en los microterritorios priorizados, con lo que se logró capacitar a un grupo de adolescentes, para que estos puedan brindar asistencia psicológica primaria en PAP, a cualquier persona en caso de que el sujeto presente posibilidades de perder su estabilidad emocional debido al impacto psicológico que pueda causarle un acontecimiento inesperado y/o desastroso que ponga en riesgo la salud mental del afectado.

En el marco del desarrollo del taller se visitó a los jóvenes en sus hogares, donde se abordó la temática de PAP, socializando de que se trataba el tema y la importancia del conocimiento a situaciones de la vida y como abordarlos para reducir a corto y largo plazo la angustia inicial producida por eventos traumáticos, promover el funcionamiento adaptativo y las habilidades de afrontamiento, así mismo se desarrolló tres herramientas transversales para brindar este auxilio que son: proporcionar apoyo, reducir la mortalidad o el daño y ser el punto de unión, se explicaron y abordaron los tres, brindando herramientas precisas a la población para contener, dar apoyo, reducir el riesgo que ocurran situaciones más graves, facilitar el equilibrio emocional y servir de puente a la atención profesional. además se repartieron volantes sobre rutas de atención a conductas de autoeliminación o suicidas, se les informo sobre los números dispuestos por la administración municipal para informar y llamar en caso de identificar algún miembros de su comunidad, familia o ellos que presenten pensamiento negativos recurrentes o conductas alarmantes o fuera de la cotidianidad, que lo lleven a solicitar ayuda, se les oriento sobre tips de autocuidado de la salud mental, se hicieron preguntas a los participantes para reforzar la información suministrada en el evento, para Lograr un correcto adiestramiento en Primeros Auxilios Psicológicos, de tal manera, que los asistentes sepa cómo mantenerse seguro y brindar seguridad a quienes lo necesitan, por medio de una intervención precisa, adecuada y eficaz. y quienes identificaron posibles riesgos postulando ejemplos. Después de la socialización la población mostro interés en el tema desarrollado y se despejaron dudas e inquietudes.

| Actividad: | A cargo de: | Cantidad realizada: | Lugar: | Fecha: |
|---|---|---|---|---|
| **Realiza 6 jornada de información para la salud por medio de talleres de formación en *auxilio psicológico* e identificación en riesgos de salud mental a población adolescentes, lideres comunitarios y padres de los microterritorios priorizados, de acuerdo al lineamiento departamental** | Jairo A. rincón castilla<br>Carmen Fría nieves | 1 | Microterritorios priorizados | **01/08/2023** |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





**6.2 Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para implementar la *estrategia de RBC en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento* en entornos dirigido a familias, cuidadores y pacientes con problemas y trastornos mentales, en los micro territorios priorizados de acuerdo a lineamientos departamentales.**

**Objetivo:** Promoción y prevención en salud mental y habilidades de afrontamiento por medio de talleres de RBC orientados en la problemática general encontrada de las personas en condición de discapacidad y sus cuidadores con problemas y trastornos mentales

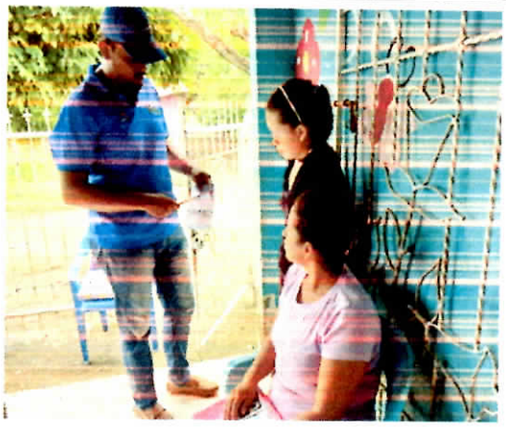
**Ejecución:** Se desarrolló segunda jornada de información y educación de RBC en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento dirigida en el entorno hogar en los microterritorios priorizados, dirigidos a adolescentes sus familias, cuidadores y pacientes con problemas y trastornos mentales, donde se logró acceder a adolescentes que tengan familias en condición de discapacidad y sus cuidadores.

Se dio inicio a la taller de salud mental, temática central resiliencia en entornos familiares, desarrollado por el psicólogo del PIC, en la hogar donde se abordó como la habilidad mencionada es parte de una fortaleza central de los hogares, ante las situaciones cotidianas y experiencia de la vida, al tener al cuidado a un miembro en condición de discapacidad o de salud mental, al mismos tiempo algunos adolescentes expresaron desde su vivencia como se sentían y al respecto como sus emociones se veían comprometidas de perder su estabilidad emocional, que sentían estrés y ansiedad; se les dieron unos tips para aliviar la tensiones y recomendaciones para salvaguardar su salud mental y la de sus familiares en tiempos de malestares emocionales. Se finalizó tras constatar que a los asistentes le quedo claro el proceso del tema central y los tips de autocuidado de salud mental y donde recurrir para acceder al servicio de salud mental y los procesos.

| **Actividad:** | **A cargo de:** | **Cantidad realizada:** | **Lugar:** | **Fecha:** |
|---|---|---|---|---|
| **Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de RBC en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento en entornos dirigido a familias, cuidadores y pacientes con problemas y trastornos mentales, en los microterritorios priorizados de acuerdo a lineamientos departamentales.** | Jairo A. rincón castilla<br><br>Carmen Fría nieves | 1 | MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS | **27 de julio al 26 de agosto** |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





6.3 **Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de grupo de apoyo de personas con conducta suicida, con sesiones permanentes en los microterritorios priorizados según lineamientos departamentales.**

**Objetivo:** Reafirmar la finalidad del Grupo de Apoyo "Historias que cambian vidas" y fomentar en los participantes el amor a la vida, el amor propio, autoestima, auto concepto, gestión de emociones y resolución de conflictos, entre otros aspectos que se deben fortalecer, para crear en ellos un espíritu resiliente que les permita enfrentar las vicisitudes de la vida de manera diferente.

***Ejecución:*** Se desarrolló visita en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento dirigida en el entorno hogar en los microterritorios priorizados, dirigidos a adolescentes sus familias, cuidadores y pacientes que presentaron conductas suicidas en el municipio.

Se dio inicio a la visita de salud mental, para indagar el estado de bienestar por parte del profesional en salud mental, como ha estado y redirigiendo a la temática central resiliencia en entornos familiares, desarrollado por el psicólogo del PIC, en la hogar donde se abordó como la habilidad mencionada es parte de una fortaleza central de los hogares, ante las situaciones cotidianas y experiencia de la vida, al tener que a ver presentado una conducta de autoeliminación o de salud mental, al mismos tiempo algunos adolescentes expresaron desde su vivencia como se sentían y al respecto como sus emociones se veían comprometidas de perder su estabilidad emocional, que sentían estrés y ansiedad; se les dieron unos tips para aliviar la tensiones y recomendaciones para salvaguardar su salud mental y la de sus familiares en tiempos de malestares emocionales.

se finalizó tras constatar que a los asistentes le quedo claro el proceso del tema central y los tips de autocuidado de salud mental y donde recurrir para acceder al servicio de salud mental y los procesos.

| Actividad: | A cargo de: | Cantidad realizada: | Lugar: | Fecha: |
|---|---|---|---|---|
| **Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para implementar la estrategia de grupo de apoyo de personas con conducta suicida, con sesiones permanentes en los microterritorios priorizados según lineamientos departamentales.** | Jairo A. rincón castilla<br>Carmen Fría nieves | 1 | Microterritorios priorizados | **1 al 26 de agosto 2023** |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





6.4 **Realizar 6 jornadas de educación en salud para implementar la estrategia "soy hábil soy vida" e involucramiento parental en instituciones educativas de los microterritorios priorizados, conforme a los lineamientos departamentales.**

**Objetivo:** Potenciar factores protectores individuales y familiares a través del fortalecimiento de habilidades de autoconocimiento y toma de decisiones, en niños y niñas entre 9 y 11 años de edad, y Proporcionar las herramientas necesarias para la toma de decisiones asertivas, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la promoción de la salud mental.

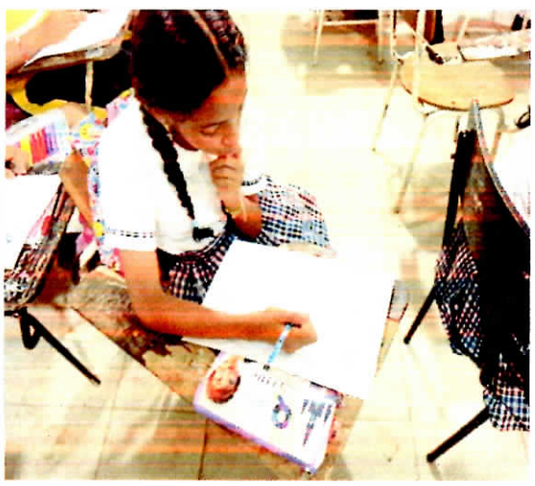
**Ejecución:** Realizando la gestión pertinente en la estrategia de soy hábil soy vida DE LA GOBERNACION DEL CESAR, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL dependencia de SALUD MENTAL, con el objetivó Potenciar factores protectores individuales y familiares a través del fortalecimiento de habilidades de autoconocimiento y toma de decisiones, en niños y niñas entre 9 y

11 años de edad (Infancia Media) grado quinto de primaria de las instituciones educativas mixta número 1 sede de la institución educativa hilda Aguilar de la jagua de Ibirico del departamento del Cesar y para Proporcionar las herramientas necesarias para la toma de decisiones asertivas, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la promoción de la salud mental.

Se procedió a realizar el paso a paso para la ejecución de dicha estrategia dirigida al entorno educativo, donde se le solicito e informo a la institución educativa José Guillermo castro que salió seleccionada para realizar esta actividad en su establecimiento y a través de oficio la caracterización de la población del grado quinto el cual se trabajaría, posteriormente de tener el lugar establecido nos dirigimos para tener una reunión con el coordinar y profesor encargado para pactar horas y días a trabajar y que los niños del salón estén asistiendo a clases regularmente para desarrollar la estrategia, además se reunión don el docente encargado el cual manifestó que sostendría una reunión con los padres de familia cual fuimos invitados y pudimos socializar la estrategia mostrándose entusiasmados con el actuar y metodología para que sus hijos tuvieran mejores herramientas de afrontamiento en la experiencia de vida.

| **Actividad:** | **A cargo de:** | **Cantidad realizada:** | **Lugar:** | **Fecha:** |
|---|---|---|---|---|
| **Realizar 6 jornadas de educación y comunicación para identificar el grado de satisfacción familiar y de las situaciones de conflicto o riesgo familiar en términos del grado de disfuncionalidad familiar, mediante la aplicación del "apgar" en los microterritorios priorizados.** | Jairo A. rincón castilla<br>Carmen Fría nieves | 1 | instituciones educativas mixta número 1 de la i.e. hilda Aguilar | **27/07/2023** |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





6.5 **Realizar 6 jornadas de información en salud en el marco del plan de acción "todos unidos para salvar vidas", con acciones articuladas con el lineamiento departamental, para intervenir los microterritorios priorizados.**

**Objetivo:** Promoción y prevención en salud mental y abordar intervenciones en el entorno hogar. Comunitario e institucional con 10 acciones.

**Ejecución:** Se desarrolló segunda información en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento dirigida en el entorno comunitario en los microterritorios priorizados, se dispuso a desarrolló la información en salud en el marco del plan de acción "todos salvando vidas" en compañía del equipo en básico en salud, en las cuales constatamos el estado psicológico de las personas que asistieron a la reunión, se les brindó una charla motivacional; tips de salud mental, dialogo activo y empático donde se les planteó eventos de la vida cotidiana como afrontarlos, se enfatizó en la salud mental y bienestar y como desde sus comunidades se puede gestionar una sana convivencia, con el fin de fortalecer en ellos el amor a la vida, autoestima, amor propio, autoconocimiento, entre otros aspectos que redunde en mejorar su estabilidad emocional y su salud mental.

Se contó con la participación activa de familias en el marco del desarrollo de las intervención, donde se abordó tres objetivos transversales para brindar este asistencia que son: proporcionar apoyo, reducir la mortalidad o el daño y ser el punto de unión, dentro de la temática de la intervención de habilidades de afrontamiento se desarrolló de la charla motivacional, los cuidados a la salud mental, hábitos de vida saludable y dinámicas familiares, socializando de que se trataba el tema y la importancia del conocimiento a situaciones de la vida y como abordarlos para reducir a corto y largo plazo la angustia inicial producida por eventos traumáticos, promover el funcionamiento adaptativo y las habilidades de afrontamiento, así mismo se desarrolló la Gestionar a la atención individual de las personas y atención de riesgos de los sobrevivientes por medio de una intervención precisa, adecuada y eficaz.

Pese a que no es fácil tocar este tipo de temas, después de la socialización la población mostro interés en el tema desarrollado y se despejaron dudas e inquietudes, comprendiendo el rol que pueden desempeñar dentro del entorno del hogar, comunitario e institucional como garantes de la salud mental, las personas afectadas.

| **Actividad:** | **A cargo de:** | **Cantidad realizada:** | **Lugar:** | **Fecha:** |
|---|---|---|---|---|
| **Realizar 6 jornadas de educación en salud para implementar la estrategia "soy hábil soy vida" e involucramiento parental en instituciones educativas de los microterritorios priorizados, conforme a** | Jairo A. rincón castilla<br><br>Carmen Fría nieves | 1 | **Gestión social** | 17/08/2023 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **los lineamientos departamentales.** | | | | |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





**7-** DIMENSION SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVO.

**7.1 Realizar 6 jornadas de información en salud de derechos sexuales y reproductivos y equidad de género, en los micro territorios priorizados.**

**OBJETIVO:** Realizar 6 jornadas de información en salud de derechos sexuales y reproductivos y equidad de género, en los micro territorios priorizados.

**EJECUCIÓN:** Realicé 1 jornada de información en salud donde se intervino a 50 adolescentes en entorno comunitario sobre derechos sexuales y reproductivos, resaltando que La salud sexual es un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad, y no solamente la ausencia de enfermedad, disfunción o malestar. La salud sexual requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia. Los derechos fundamentales para la realización de la salud sexual son los siguientes: los derechos a la vida, la libertad, la autonomía y la seguridad de la persona; el derecho a la igualdad y la no discriminación; el derecho a no ser sometido a torturas o a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes; el derecho a la privacidad; los derechos al grado máximo de salud (incluida la salud sexual) y al nivel máximo de seguridad social; el derecho al matrimonio y a formar una familia con el libre y completo consentimiento de ambos esposos, y a la igualdad dentro del matrimonio y en el momento de disolución de este; § el derecho a decidir el número de hijos que se desea tener y el intervalo de tiempo entre los nacimientos; los derechos a la información y a la educación; los derechos a la libertad de opinión y de expresión; y el derecho a la reparación efectiva en caso de violación de los derechos fundamentales. Los derechos sexuales constituyen la aplicación de los derechos humanos existentes a la sexualidad y a

la salud sexual. Protegen el derecho de todas las personas a satisfacer y expresar su sexualidad y a disfrutar de la salud sexual, con el debido respeto por los derechos de los demás, dentro de un marco de protección frente a la discriminación.

| ACTIVIDAD | CANTIDA REALIZADA | LUGAR | FECHA |
|---|---|---|---|
| **REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GÉNERO, EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS.** | 50 | Micro territorio La Victoria | Del 7 al 8 de agosto del 2023 |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





## 7.2 REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL USO EFECTIVO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS MODERNOS Y ACCESO A LA ANTICONCEPCIÓN EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS.

**OBJETIVO:** Realizar 6 jornadas de información en salud para el uso efectivo de métodos anticonceptivos modernos y acceso a la anticoncepción en los micro territorios priorizados.

**EJECUCIÓN:** Realicé 1 jornada de información en salud donde se intervino a 60 adolescentes en entorno hogar sobre el uso efectivo de métodos anticonceptivos modernos y el acceso a la anticoncepción a través de charla educativa utilizando el material lúdico pedagógico, definiendo que los métodos anticonceptivos se definen como las estrategias para impedir o reducir de forma significativa las probabilidades de que se produzca la

fecundación y, con ello, el embarazo, al mantener relaciones sexuales con penetración vaginal. También se explicó la clasificación de los diferentes métodos anticonceptivos, sus beneficios ventajas y desventajas, y la forma en la que cada persona puede acceder a estos diferentes métodos, siempre y cuando sea en beneficio de cada mujer u hombre, además se recalcó a la población adolescente que tienen derecho a asesorías sobre los métodos de planificación familiar y a tener una vida sexual segura y responsable.

| ACTIVIDAD | CANTIDA REALIZADA | LUGAR | FECHA |
|---|---|---|---|
| **REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL USO EFECTIVO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS MODERNOS Y ACCESO A LA ANTICONCEPCIÓN EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS.** | 60 | Micro territorio La Victoria | Del 19 al 21 de julio del 2023 |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





**7.3 REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS**

**OBJETIVO:** Realizar 6 jornadas de información en salud para la prevención del embarazo en la infancia y adolescencia, en los micro territorios priorizados.

**EJECUCIÓN:** Realicé 1 jornada de información en salud donde se intervino a 50 adolescentes del entorno hogar sobre la prevención del embarazo en la infancia y adolescencia los cuales son fenómenos que afectan la salud sexual, la salud reproductiva y el bienestar de las mujeres jóvenes, sus familias y comunidades, así como al desarrollo de un país, dados los múltiples efectos en los campos de la salud física, psicosocial y en los campos políticos, económicos y sociales que interfieren no solo en la calidad de vida y salud de los y las adolescentes y sus familias, sino también al colectivo en general. La clave de la prevención del embarazo está en garantizar que adolescentes y jóvenes tengan participación real, no sólo en cuanto a sus derechos sexuales y derechos reproductivos, sino también dentro de la sociedad y la economía del país. Una de las estrategias claves de la prevención es la anticoncepción moderna. Los y las adolescentes como parte de su Derecho a la salud sexual y salud reproductiva, tienen derecho a solicitar consejería y además recibir la provisión del método que elijan. Las adolescentes menores de 14 años embarazadas, que decidan la interrupción voluntaria del embarazo, se les debe garantizar ese Derecho sin imponer ningún tipo de barrera. Para la comprensión de la temática se hizo entrega de folletos lúdico pedagógicos alusivos al tema para una mejor comprensión del lector.

| ACTIVIDAD | CANTIDA REALIZADA | LUGAR | FECHA |
|---|---|---|---|
| **REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS.** | 50 | Micro territorio Villa Esperanza | 17 de agosto del 2023 |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





## 7.4 REALIZAR 6 JORNADAS DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD EN EL ENTORNO HOGAR, DE LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS, DIRIGIDO A MADRES GESTANTES Y LACTANTES, PARA HACER ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LAS RUTAS DE ATENCIÓN SEGURA DE LAS MUJERES ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UN EVENTO OBSTÉTRICO, Y DE SUS HIJOS E HIJAS.

**OBJETIVO:** Realizar 6 jornadas de educación y comunicación en salud en el entorno hogar, de los micro territorios priorizados, dirigido a madres gestantes y lactantes, para hacer acompañamiento integral a las rutas de atención segura de las mujeres antes, durante y después de un evento obstétrico, y de sus hijos e hijas.

**EJECUCIÓN:** Realicé jornada de educación y comunicación en salud a 30 mujeres gestantes en entorno hogar del micro territorio La Victoria, socializando la rutas de atención segura de las mujeres antes, durante y después de un evento obstétrico, y de sus hijos e hijas, visita iniciada compartiendo el objetivo de la ruta materno perinatal, la cual tiene como objetivo, Identificar y gestionar oportunamente vulnerabilidades, factores de riesgo, riesgos acumulados y alteraciones que inciden en la salud de la mujer gestante y del recién nacido. Una vez explicado el objetivo de la ruta se explicaron los pasos que ella comprende, destacando que el cumplimiento de ellos es de gran importancia para garantizar la salud integral a la gestante, sus familias y comunidades, basada en intervenciones integrales de evaluación de la salud, detección temprana, protección específica, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, alivio del dolor y educación para la salud, además se les explico la importancia de la leche materna para la salud y desarrollo del bebe. A cada mujer visitada se le hizo entrega y socialización de la ruta integral de atención en salud materno perinatal. Estrategia que fue recibida con agrado en cada visita.

| ACTIVIDAD | CANTIDA REALIZADA | LUGAR | FECHA |
|---|---|---|---|
| **REALIZAR 6 JORNADAS DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD EN EL ENTORNO HOGAR, DE LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS, DIRIGIDO A MADRES GESTANTES Y LACTANTES, PARA HACER ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LAS RUTAS DE ATENCIÓN SEGURA DE LAS MUJERES ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UN EVENTO** | 30 | Micro territorio La Victoria | Del 27 de julio al 3 de agosto del 2023 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **OBSTÉTRICO, Y DE SUS HIJOS E HIJAS.** | | | |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





## *7.5* REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD MEDIANTE TALLERES EN SALUD MATERNA Y PERINATAL EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS.

**OBJETIVO:** Realizar 6 jornadas de información en salud mediante talleres en salud materna y perinatal en los micro territorios priorizados.

**EJECUCIÓN:** Realicé 1 jornada de educación y comunicación en salud donde se intervino a 50 mujeres gestantes en comunitario del micro territorio La Victoria, socializando que la salud perinatal es el conjunto de actividades que llevan adelante los servicios de salud destinadas a promover un embarazo saludable, un parto respetado, un puerperio seguro y el cuidado de la salud del recién nacido hasta los 28 días de vida. Por salud materna se entiende la salud de las mujeres durante el embarazo, el parto y el puerperio. Cada etapa debería ser una experiencia positiva que asegurara el pleno potencial de salud y bienestar de las mujeres y sus bebés. Si bien en los dos últimos decenios se han realizado importantes progresos, en 2017 murieron unas 295 000 mujeres durante o después del embarazo y el parto. Ese número es inaceptablemente elevado. Las causas directas más comunes de traumatismos y defunción son: pérdida excesiva de sangre, infección, alta tensión arterial, aborto peligroso y parto obstruido, así como causas indirectas, entre ellas la anemia, el paludismo y la cardiopatía coronaria. La mayor parte de las defunciones maternas son prevenibles mediante la asistencia oportuna de un profesional sanitario capacitado en un entorno propicio. La meta consistente en poner fin a la mortalidad materna prevenible debe seguir siendo la máxima prioridad de la agenda mundial. Al mismo tiempo, la mera supervivencia al embarazo y el parto no pueden ser nunca el indicador de éxito de la atención materna. Es crucial redoblar los esfuerzos orientados a reducir las lesiones y discapacidades maternas y promover la salud y el bienestar. Cada embarazo y cada parto son únicos. Para asegurar que todas las mujeres puedan acceder a una atención de salud materna respetuosa y de alta calidad es fundamental superar las desigualdades que

influyen en los resultados de salud, en particular en los concernientes a la salud sexual y reproductiva y los derechos conexos, así como a las cuestiones de género.

| ACTIVIDAD | CANTIDA REALIZADA | LUGAR | FECHA |
|---|---|---|---|
| **REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD MEDIANTE TALLERES EN SALUD MATERNA Y PERINATAL EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS.** | 50 | Micro territorio La Victoria | De 21 de agosto del 2023 |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





## 8- DIMENSION SALUD Y AMBITO LABORAL.

**8.1 REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD, CON LA COMUNIDAD TRABAJADORA FORMAL E INFORMAL, EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS PARA PROMOVER EL AUTOCUIDADO, LA AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y ARTICULAR LAS ACCIONES DEL COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

**OBJETIVÓ:** Realizar 6 jornadas de información en salud, con la comunidad trabajadora formal e informal, en los micro territorios priorizados para promover el autocuidado, la afiliación al sistema general de riesgos laborales y articular las acciones del comité local de seguridad y salud en el trabajo.

**EJECUCIÓN:** Realice jornada de información en salud en entorno laboral a 150 personas, desarrollando a través de educaciones a trabajadores formales e informales sobre el cuidado que deben tener cuando ellos realizan sus tareas en el puesto de trabajo dándoles a conocer mediante material lúdico(Folleto) alusivo a la temática sobre el uso adecuado de los elementos de bioseguridad en su puesto de trabajo, como el gel antibacterial , alcohol , lavado de manos constantemente , esto se hace con el fin de mantener un buen comportamiento sobre ámbito laboral en

nuestro punto de trabajo para mantener limpio y sano de cualquier edad laboral que se puedan transmitir a través de uso inadecuado de los elementos de protección con el disminuir esta actividad fue realizada por salud y ámbito laboral en compañía de la referente de la secretaria de salud también puedo decir que ellos deben estar afiliado a una EPS Y ARL.

| ACTIVIDAD | A cargo de | CANTIDA REALIZADA | LUGAR | FECHA |
|---|---|---|---|---|
| **REALIZAR 6 JORNADAS DE INFORMACIÓN EN SALUD, CON LA COMUNIDAD TRABAJADORA FORMAL E INFORMAL, EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS PARA PROMOVER EL AUTOCUIDADO, LA AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y ARTICULAR LAS ACCIONES DEL COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.** | **MIGUEL ARGAEZ**<br><br>**DENIS LEON** | 150 | MICROTERRITORIO PRIORIZADO LA VICTORIA DE SAN ISIDRO | 3 DE AGOSTO AL 7 2023 |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**





## 8.2 REALIZAR LA CONFORMACION DE OITI NUEVA, CON ACTA DE RESULUCION.

**OBJETIVÓ:** Realice capacitación y socialización con todo el socio de la cooperativa de café sobre la conformación de las IOTI-. para que ellos tengan un mejor estabilidad como trabajadores formal; que la salud ámbito laboral busca el bienestar y protección de la salud de los trabajadores a través de la promoción de modos *condiciones y estilo de vida saludables en ámbito laboral el manteniendo del* bienestar físico, mental y social de las personas en toda las ocupaciones, en el sector formal e informal de la economía el objetivo del componente de seguridad y salud en el trabajo de la dimensión salud ámbito laboral buscar fortalecer y promover la conformación de instancias organizadora de grupos de trabajadores y su participación en la protección de la salud en el trabajo mediante el fomento de una cultura primitiva: en esta conformación asistieron 6 participante entre ellos 5 persona masculina y 1 femenina Esta actividad fue realizada por la dimensión salud ámbito laboral.

| ACTIVIDAD | A cargo de | CANTIDA REALIZADA | LUGAR | FECHA |
|---|---|---|---|---|
| **REALIZAR LA CONFORMACION DE OITI NUEVA, CON ACTA DE RESULUCION.** | **MIGUEL ARGAEZ**<br><br>**DENIS LEON** | 6 | MICROTERRITORIO PRIORIZADO LA VICTORIA DE SAN ISIDRO | 24- AGOSTO- 2023 |

**REGISTRO FOTOGRAFICO**

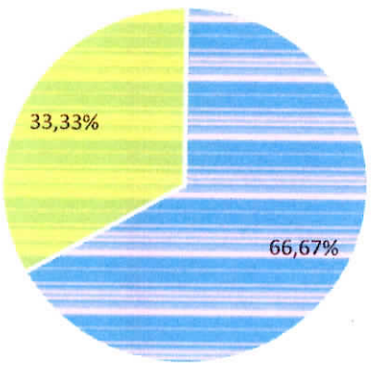




HOSPITAL
JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
*La Salud En Tu Vida, Es Lo Primero...!*

**AVANCE EN TIEMPO DEL CONTRATO:**

**GRAFICA AVANCE TIEMPO**




**CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:**

Se verifico el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud y pensión) correspondiente al periodo laborado por el contratista:

**SEGURIDAD SOCIAL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES AGOSTO 2023**

| | |
|---|---|
| **IBC** | $ 77.586.634 |
| **SALUD** | $ 9.980.000 |
| **PENSIÓN** | $ 12.752.700 |
| **RIESGOS** | $1.945.600 |
| **ICBF** | $ 2.395.900 |
| **SENA** | $ 1.598.100 |
| **N° DE PLANILLA** | 9454631167 |

HOSPITAL
JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
*La Salud En Tu Vida, Es Lo Primero...!*

| NOMBRE REFERENTE | OCUPACION | DIMENSION | IBC | SALUD | PENSION | RIESGOS | N. DE PLANILLA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ELENA PAOLA MUÑOZ MARTINEZ | HIGIENISTA ORAL. | SALUD AMBIENTAL | $1.160.000 | $145.000 | $185.600 | $28.300 | 9455689748 |

| NOMBRE REFERENTE | OCUPACION | DIMENSION | IBC | SALUD | PENSION | RIESGOS | N. DE PLANILLA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| LIZETH PAJARO MARTINEZ | HIGIENISTA ORAL. | VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES | $1.160.000 | $145.000 | $185.600 | $28.300 | 9454616244 |

| NOMBRE REFERENTE | OCUPACION | DIMENSION | IBC | SALUD | PENSION | RIESGOS | N. DE PLANILLA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| YADINIS PLATA VELASQUEZ | AUXILIAR DE ENFERMERIA | SALUD AMBIENTAL - VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES | $1.160.000 | $145.000 | $185.600 | $28.300 | 9454556450 |

| NOMBRE REFERENTE | OCUPACION | DIMENSION | IBC | SALUD | PENSION | RIESGOS | N. DE PLANILLA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CARMEN NIEVES FRIA | AUXILIAR DE ENFERMERIA | Convivencia social y salud mental | $1.160.000 | $145.000 | $185.600 | $28.300 | 9455633790 |

| NOMBRE REFERENTE | OCUPACION | DIMENSION | IBC | SALUD | PENSION | RIESGOS | N. DE PLANILLA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| DORIS PEREZ PITALUA | TECNICA AMBIENTAL | SALUD AMBIENTAL | $1.160.000 | $145.000 | $185.600 | $28.300 | 9455783977 |

| NOMBRE REFERENTE | OCUPACION | DIMENSION | IBC | SALUD | PENSION | RIESGOS | N. DE PLANILLA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| JAIRO RINCON CASTILLO | PSICOLOGO | CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL – GESTION DIFERENCIAL EN POBLACIONES VULNERABLES | $1.160.000 | $145.000 | $185.600 | $28.300 | 9454892940 |

| NOMBRE REFERENTE | OCUPACION | DIMENSION | IBC | SALUD | PENSION | RIESGOS | N. DE PLANILLA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| MARIA CLAUDIA ARIZA CHARRIS | ENFERMERA JEFE | SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL- VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES TRANSMISIBLES – SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS. | $1.200.000 | $150.000 | $192.000 | $29.300 | 9454919945 |

| NOMBRE REFERENTE | OCUPACION | DIMENSION | IBC | SALUD | PENSION | RIESGOS | N. DE PLANILLA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ANA LIGIA GARCIA | PROMOTORA | SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS. | $1.160.000 | $145.000 | $185.600 | $28.300 | 9455041185 |

| NOMBRE REFERENTE | OCUPACION | DIMENSION | IBC | SALUD | PENSION | RIESGOS | N. DE PLANILLA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| DENIS LEON QUINTERO | AUXILIAR DE ENFERMERIA | SALUD Y AMBITO LABORAL | $1.160.000 | $145.000 | $185.600 | $28.300 | 9455454940 |

| NOMBRE REFERENTE | OCUPACION | DIMENSION | IBC | SALUD | PENSION | RIESGOS | N. DE PLANILLA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| MARIA DEL CARMEN QUINTANA | AUXILIAR DE ENFERMERIA | VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES - SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL | $1.160.000 | $145.000 | $185.000 | $28.000 | 9455249774 |

| NOMBRE REFERENTE | OCUPACION | DIMENSION | IBC | SALUD | PENSION | RIESGOS | N. DE PLANILLA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| GLORIA PEÑALOZA | AUXILIAR DE ENFERMERIA | GESTION DIFERENCIAL EN POBLACIONES VULNERABLES | $1.160.000 | $145.000 | $185.600 | $28.300 | 9455095340 |

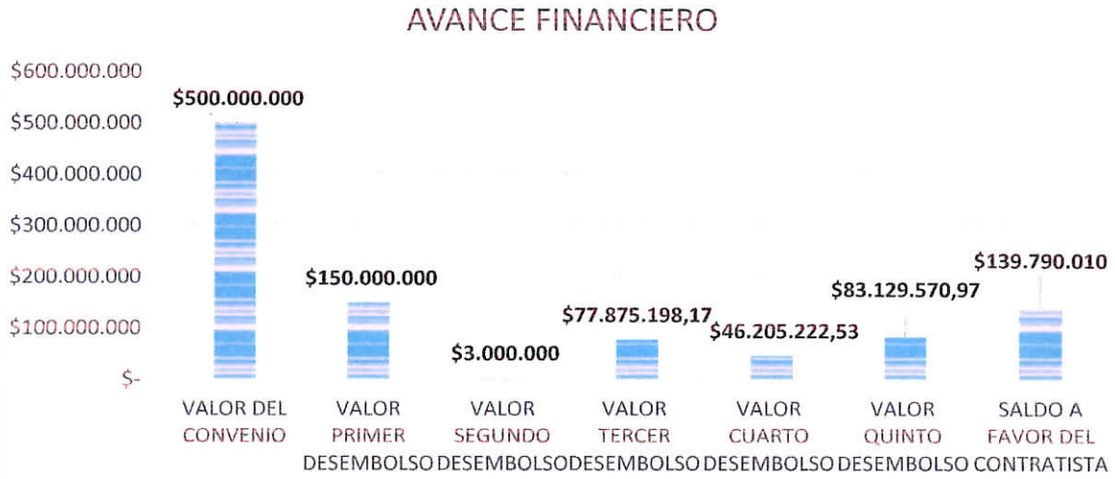
| NOMBRE REFERENTE | OCUPACION | DIMENSION | IBC | SALUD | PENSION | RIESGOS | N. DE PLANILLA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| MIGUEL ARGAEZ | TECNICA AMBIENTAL | SALUD Y AMBITO LABORAL | $1.160.000 | $145.000 | $185.600 | $28.300 | 9455206850 |

| NOMBRE REFERENTE | OCUPACION | DIMENSION | IBC | SALUD | PENSION | RIESGOS | N. DE PLANILLA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| YESENIA ALVARADO | MEDICO GENERAL | VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES | $2.100.00 | $262.500 | $336.000 | $51.200 | 1107237431 |

HOSPITAL
JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
*La Salud En Tu Vida, Es Lo Primero...!*

## AVANCE FINANCIERO

| CONCEPTO | VALOR | FECHA EGRESO | % |
|---|---|---|---|
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO | $500.000.000 | NA | 100% |
| PRIMER DESE BOLSO (GIRO ANTICIPADO) | $ 150.000.000 | JUNIO 2023 | 30% |
| SEGUNDO PAGO (PERIODO 1) | $3.000.000 | JULIO 2023 | 0,60% |
| TERCER PAGO (PERIODO 2) | $77.875.198,17 | JULIO 2023 | 15,58% |
| CUARTO PAGO (PERIODO 3) | $46.205.222,53 | NA | 9,24% |
| QUINTO PAGO (PERIODO 4) | $83.129.570,97 | NA | 16,63% |
| VALOR AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME | $83.129.570,97 | NA | 16,63% |
| SALDO POR EJECUTAR | $139.790.010 | NA | 27.96% |



HOSPITAL
JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
*La Salud En Tu Vida, Es Lo Primero...!*

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como ejecutor certifico que durante el **PERÍODO # 4** comprendido entre el **27 DE JULIO AL 26 DE AGOSTO de 2023** Se cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato, con todas las obligaciones pactadas y se cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se requiere el pago correspondiente al **PERIODO #4** relacionado por valor de **OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTI NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA MIL CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS M.C ($83.129.570,97)**

**ANEXOS:**

1. Cuenta de cobro y factura
2. Documentación del representante legal
3. Soportes de pago de seguridad social
4. Informe de actividades por dimensión
5. Fotografías
6. Planillas de asistencia
7. Actas de reunión

Cordialmente,

**YURI ARIAS SILVA**
**GERENTE DE LA E.S.E. JORGE ISAAC RINCÓN TORRES**
**Contratista**